

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

ESPAÑA Y LA ISLA DE BORNEO,

POR

FRD. BLUMENTRITT.

Cuando Fernando de Magallanes descubrió las islas Filipinas, los mahometanos estaban ya sólidamente establecidos en el país. No debe, sin embargo, tomarse esto al pié de la letra, pues, por un lado, las comarcas interiores de las grandes islas de Mindanao y Palawan, de Visayas y de Luzón, cuya parte N. permaneció completamente libre de la influencia del islamismo, eran paganas, mientras que, por otro, en Panay, Cebú, Negros, Samar y Leyte, los príncipes indígenas todavía no habían adoptado las creencias del Profeta; pero en Mindanao, Joló y comarcas tagalas de Luzón, existían ya estados mahometanos, y en cuanto á la parte SO. del Archipiélago, Palawan, las islas Cuyos, y probablemente también el grupo de Calamianes, formaban parte integrante del reino de Burney ó Borney (Borneo). En aquel tiempo, así como más tarde, cuando el filantrópico D. Miguel López de Legaspi sometió á la dominación española el archipiélago (1565-72), los Estados de Joló y Mindanao, desempeñaban un papel insignificante; los españoles se contentaban con la posesión de la costa N. de Mindanao, y las de O. y del S., así como Joló, estaban fuera de su soberanía. Los sultanes de estos países todavía estaban, al pa-

recer, ocupados en la consolidación de su autoridad, pues existían aquí y allí tribus paganas poderosas, para cuya reducción eran precisas sangrientas guerras, sin que hasta la fecha hayan sido completamente sometidas. No tardaron, sin embargo, en comenzar los encuentros parciales entre los españoles y los piratas joloanos en el mar de Visayas, pues las piraterías de joloanos y mindanaos datan de una fecha más remota que la dominación española. Mucho más importante era la influencia que Borneo ejercía en el Archipiélago. Mientras que el islamismo y la organización de los Estados musulmanes de Mindanao y Joló procedía de las Molucas, la entrada del Korán en los demás puertos del Archipiélago, se verificó desde Borneo. Los mismos príncipes mahometanos de Luzón eran naturales de Borneo ó descendientes de los invasores procedentes de la propia isla (1). Aun siendo súbditos españoles, estos príncipes continuaron celebrando enlaces matrimoniales con las hermanas de los príncipes de Borneo, así es que *D. Agustín*, el sobrino de *Atang-Cándola* (2), último reyezuelo de Tondo, era hijo de una de las hermanas del sultán de aquel país. Los paraos mercantes de Borneo recorrían todo el Archipiélago, excepto una pequeña parte del N. de Luzón. Legaspi supo por el piloto de un barco mercante borneo, que sus paraos comerciaban con Manila, llevando, además de armas y productos de la industria india, cobre, porcelana y gongos, así como otros artículos de China, que trocaban por cera, oro, esclavos y sigay de Visayas (3).

Las primeras relaciones entre España y Borneo, fueron de hostilidad. Prescindiendo de que las gentes de Magallanes tuvieron ya un encuentro delante de Borneo con la flota del sultán, solo añadiremos que aquel *Príncipe de Luzón*, que entonces mandaba la última, era uno de aquellos príncipes de los reinos tagalos de Luzón, anteriormente citados. El apresa-

(1) Mas, *Informe sobre el estado de las islas Filipinas*, 1, páginas 1, 5 y 10.

(2) El Matandá ó Lacandola de los españoles.

(3) Fray Gaspar de San Agustín, *Conquistas de las islas Philipinas*, páginas 95 y 96; Fray Juan de la Concepción, *Historia general de Philipinas*, 1, páginas 351 y 352.

miento ya indicado de un barco mercante de Borneo, junto á la isleta de Panaón (al S. de Leyte) fué debido á una mala inteligencia, y el piloto del mismo condujo, como práctico, á los españoles á Cebú, no obstante de ocurrir después nuevos combates sangrientos. Veinte grandes barcos piratas habían aparecido por las costas de Cebú y habían hecho allí una gran presa de cristianos (1569). Legaspi tripuló siete paraos con españoles y *pintados* (indígenas de las islas Visayas), los cuales, bajo el mando del intrépido vascongado *Goyti*, atacaron á los piratas y los derrotaron completamente aprehendiendo cuatro buques y haciendo un rico botín (1).

Por entonces tuvo también lugar el descubrimiento por los españoles de los grupos de las islas Cuyos y Calamianes, pero el dominio español sobre ellas fué por largo tiempo poco efectivo, pues en 1585, el primer arzobispo de Manila, D. Fray Domingo de Salazar, decía así al rey: «Las Calamianes están poco pobladas, siendo 110 el número de familias tributarias de V. M. que en ellas existen. Se saca de las mismas (como tributo en especie) cera, *y además pagan tributo á los borneyes*, pues los españoles no las protegen, limitándose á llegar para sacar el tributo y volverse á marchar, de modo que los indígenas quedan expuestos á las depredaciones piráticas de los borneyes» (2). Y de las Cuyos, decía, que los borneyes comerciaban allí y predicaban tranquilamente el islamismo (3). Con motivo de la lucha que emprendieron contra los traidores reyezuelos de Manila y Tondo, volvieron los españoles á encontrarse en situación hostil con Borneo, y en los victoriosos combates que sostuvieron, el sultán Solimán de Manila, mandaba su escuadra desde un buque borney (4).

El avasallamiento por los españoles de los príncipes de Luzón, oriundos de Borneo, fué para esta sultanía, no sólo motivo de la pérdida de su poderío é influencia, sino también la

(1) Fray Gaspar de San Agustín, l. c., páginas 215-16.

(2) *Cartas de Indias*, pág. 651.

(3) *Idem.*, id., pág. 650.

(4) Fray Juan de la Concepción, l. c., pág. 399.

ruina de su comercio y de su industria, pues los españoles comenzaron inmediatamente que se posesionaron del país á cristianizarle, sin permitir que sus súbditos tuviesen trato alguno con los musulimes de Borneo. Cuando, como hemos dicho ya, los españoles arrebataron al sultán las Calamianes y las Cuyos, aquellos y los borneyes se hicieron enemigos mortales, y aun cuando no podemos citar combate alguno especial por aquel tiempo, debieron indudablemente ocurrir algunas escaramuzas en las aguas del Archipiélago. Prueba cierta es, al menos, de que en Manila no se consideraba posible la aproximación de otros *enemigos* que los borneyes, lo siguiente: En el otoño de 1574 apareció en la bahía de Manila el rey pirata chino Limahong, el cual desembarcó en la isla del Corregidor 600 hombres, que en botes y bajo el mando del intrépido japonés Sioco, se dirigieron por la noche hacia Manila, para asaltarla. Sioco desembarcó en Parañaque y desde allí marchó hacia la ciudad. Poco después fué observado por algunos campesinos indígenas, los cuales, echando inmediatamente á correr hacia la ciudad, la pusieron en alarma gritando «que vienen los borneyes»; dieron en seguida el aviso al comandante militar Goyti, que estaba enfermo, y este no quería creerlo, tranquilizando á las gentes con estas palabras: «No estamos en la estación (á causa de la monzón) en que los borneyes pueden venir, y de ningun otro pueblo tenemos que temer» (1).

Hasta el año de 1577 quedan completamente borrados de los anales de Filipinas los nombres de Borneo y Joló, pero en dicho año se presentó en la corte del Gobernador del archipiélago Dr. F. Sande, un pretendiente al trono de Borneo. El nombre de este pretendiente presenta algunas variantes, siendo el más aceptado el de *Sirela*, mientras que Argensola le llama *Sirelala*, y Fray Juan de la Concepción, *Malaela*. Había sido destronado por su propio hermano y venía á impetrar el auxilio de los españoles. Sande, tenía grandes deseos de extender la dominación de España hasta Borneo, pero necesitaba ante todo obtener la adhesión de las poderosas órdenes religiosas, por-

(1) Fray Gaspar de San Agustín, l. c. 280.

que sin su cooperación era difícil reunir tropas indígenas en número suficiente. Los frailes no se mostraban al principio muy propicios, porque en Borneo estaba el islamismo muy arraigado, y por consiguiente, aquel país no era muy á propósito para el buen éxito de las misiones, así es que se pronunciaron unánimemente en contra de la empresa, porque «se dirigía contra un pueblo que ningún agravio nos ha hecho (1).

Consiguió, sin embargo, el gobernador vencer la oposición de los frailes y prometió á Sirela, después de prestar este juramento de vasallaje, el solicitado auxilio; según Buzeta, se comprometió también Sirela á recibir el bautismo después de su restablecimiento en el trono, cosa que juzgamos inverosímil y que los hechos posteriores parecen desmentir. En la primavera de 1578, salió Sande de Manila con una escuadra de 30 buques, 350 á 400 españoles, 1.500 flecheros de Luzón y Visayas, y 300 partidarios de Sirela, llegando felizmente á la capital del reino de Borneo (2).

La expedición tuvo un éxito completo; el usurpador fué depuesto y Sirela restablecido en el trono, reiterando la sumisión de todo su reino á la soberanía española. Sande pensó en construir en la misma capital un fuerte, pero desistió de ello, porque las numerosas pérdidas que las enfermedades causaron en su ejército, le demostraron la gran insalubridad del clima del país. Si la costa N. de Borneo, pertenecía aún por aquel tiempo al sultanato de Borney, no hemos podido averiguarlo con certeza; pero aun cuando no fuera así y estuviese ya sometida al sultanato de Joló, siempre resultaría efectivo el derecho de los españoles á la costa N. de la isla; pues en aquel mismo año, Sande envió una expedición, bajo el mando del bizarro conquistador D. Estéban de Figueroa, á Joló, cuyo sultán puso todo su reino bajo la soberanía de España (3).

(1) Fray Gaspar de San Agustín, pág. 370.

(2) Según Fray Martín de la Rada, que asistió á la expedición (murió á su regreso) contaba entonces la ciudad de Borneo unas 40.000 casas de madera, construídas sobre el nivel de las altas mareas. (Jacquet, *Melanges malays, javanais et polynèsiens*, en el tomo VIII del *Nov. Journ. Asiatique*, pág. 35.)

(3) Fr. Gaspar de San Agustín, l. c., pág. 370.

Desde el año 1578 arrancan, pues, los derechos de España á la parte N. de Borneo.

El usurpador destronado por los españoles se refugió en las Molucas, buscando el auxilio de los portugueses, para recobrar sus dominios. Aquellos, se mostraron tanto más dispuestos á acceder á su demanda, cuanto que se atribuían la perfecta propiedad de la isla de Borneo y consideraban, por tanto, la expedición española como un ataque á sus legítimos derechos. Salió, pues, de Tidor, para reforzar la del sultán de Amboina, una escuadra portuguesa con muchos buques y tripulantes bajo las órdenes del célebre Héctor Brito, consiguiendo arrojar del trono á Sirela con la misma facilidad que los españoles habían destronado al usurpador. Sirela se refugió en Manila y pidió ayuda á los españoles. El nuevo Gobernador accedió fácilmente á sus súplicas, pues abrigaba la intención de someter toda la isla de Borneo al dominio español, haciéndolo reconocer á las mismas Java ó Sumatra (2). A la cabeza de la expedición puso un experto guerrero, el capitán *Gabriel de Rivera*, llamado posteriormente *Mariscal de Bombón*. Acerca de esta expedición de Rivera, carecemos de noticias detalladas, sabiendo únicamente que restableció en el trono á Sirela y que derrotó á los piratas en la costa N. de Borneo. Hasta dónde llegó por la parte del S., lo ignoramos; pero nos consta que trajo de su excursión «raras curiosidades y gran cantidad de pimienta.» De todos modos, debió tener esta empresa grande importancia, cuando Ronquillo envió al capitán á Madrid, para informar al rey acerca de la misma y del estado de las islas Filipinas. Tal vez su informe, yace todavía en algún archivo español, esperando la publicación.

El castigo aplicado por Rivera á los piratas del N. de Borneo, cayó pronto en olvido, así es que el Gobernador Ronquillo en su expedición á las Molucas, se dirigió primero á la parte joloana de Borneo, quemó muchos pueblos y sujetó á muchos dattos (príncipes tributarios del sultán de Joló); en

(2) En las *Cartas de Indias* (pág. 668) se menciona un *Reino de Patán*. Este reino de Patán, se halla en la costa oriental de la península de Malaca.

los años siguientes, varios barcos españoles, ya voluntariamente (1), ya obligados por las tempestades (2), visitaron aquella parte de la isla. Tan infructuosas fueron estas expediciones para la destrucción de la piratería, como lo fué para los españoles la alianza con Sirela. Aquellos otorgaron á los súbditos de éste la libertad de comercio y la entrada en la colonia, cosa que fué una imprudencia, pues, si bien los indios de la bahía de Manila se habían convertido del islamismo al cristianismo, permanecían interiormente mahometanos. Natural era que los oprimidos tagalos y pampangos, fuesen excitados por los súbditos de Sirela, á pesar de los auxilios recibidos de los españoles, á sacudir el yugo de los cristianos, enemigos de su fé. Por fortuna los españoles descubrieron á tiempo la conspiración, y escarmentaron de tal modo, con ejemplares castigos á los principales autores de ella, que no dieron lugar á la rebelión.

Por entonces, quedaron completamente interrumpidas las relaciones diplomáticas entre Borneo y Manila, y tan inminente se consideraba en ésta el ataque de las gentes de Borneo, que las fortificaciones de Manila fueron aumentadas con un nuevo reducto, la fortaleza de *Nuestra Señora de Guía*. Las circunstancias debieron cambiar más tarde, pues en el último decenio del siglo xvi, vinieron de Borneo á Manila muchos buques mercantes que traían esclavos, nipa, sagú y alcanfor, llevándose en cambio arroz, aguardiente y telas (3).

Poco después estalló en el S. del archipiélago la interminable guerra, que duró, con cortos intervalos, desde 1596 á 1876, terminando, primero con la ocupación de la desembocadura del Río Grande de Mindanao (1851), y después con el establecimiento permanente de los españoles en Joló en el año de 1876. Dió principio esta guerra, con la muerte del Adelantado *Marqués Figueroa* en el interior de Mindanao, siguiéndose de ello el abandono por los españoles del establecimiento de Nue-

(1) *Cartas de Indias*, pág. 835.

(2) Fr. Gaspar de San Agustín, pág. 422.

(3) Morga (traducción inglesa de Stanley), páginas 312 y 313.

va Murcia, que habían fundado en el Río Grande, así como la suspensión del pago del tributo por parte de Joló. El comandante del fuerte de la Caldera (cerca de la actual Zamboanga) quiso obligar por las armas al sultán, al cumplimiento de su obligación, pero, por su temeridad, perdió la vida y lo mejor de su gente. Como, á causa de esta desgracia, no era posible conservar más el fuerte de la Caldera, fué quemado por los españoles, retirándose la guarnición á las Visayas y á Manila. En pocos meses, el reino de Joló y toda la parte O. de Mindanao, sacudieron el yugo español, sucediendo esto precisamente cuando los holandeses se presentaban en las aguas del Pacífico. La ulterior ocupación de las islas más importantes del archipiélago joloano, así como de Basilán (1638-45), no fué de grandes consecuencias, pues si en los tratados especiales de paz, quedó reconocida la soberanía española, fué sólo nominalmente. A despecho de todos los tratados, los piratas joloanos infestaban los mares filipinos, y á las quejas de los españoles contestaba el sultán echando toda la culpa á la insubordinación de los diversos dattos (príncipes tributarios), aún cuando se mantenía en secreta inteligencia con ellos; sólo cuando alguno de estos turbulentos vasallos se revelaba realmente contra él ó le defraudaba en la partición del botín, era cuando acudía á las sutilezas orientales para conseguir el castigo de los rebeldes por medio de las armas españolas. La soberanía del sultán de Joló en la costa N. de Borneo, era poco sólida, viéndose precisado á cerrar, en parte, los ojos acerca de la conducta de los dattos de aquel país, porque el sultán de Burney era un vecino temible. Sobre todos los *Tirones* (habitantes del país de Tirón, Tirung, Tidún, etc.) eran vasallos muy inquietos, que ni respetaban los tratados hechos con el sultán, cuando seguían los consejos de los dattos de la isla de Joló. Igual fama tenían los *Camucones*, que primitivamente habitaban los pequeños grupos de islas existentes entre *Tawi-Tawi* y Borneo, y que conducidos después por algunos audaces dattos, fundaron en la costa N. de Borneo, y especialmente cerca del cabo Sugut, algunos establecimientos, desde donde hacían excursiones piráticas á las Calamianes y Visa-

yas. El nuevo comandante de Zamboanga, principal plaza de armas de Mindanao, el *General D. Rafael Omén de Acevedo*, destruyó aquella raza de ladrones, distribuyéndolos por parejas y enarbolando la bandera española, para afirmar los derechos de España sobre aquel país (1648). El mando de la expedición fué confiado á un experto oficial *D. Pedro Durán de Monforte*, el cual desempeñó su cometido brillantemente, reduciendo á cenizas muchos pueblos y cogiendo gran número de prisioneros. Este feliz resultado dió ánimos para una segunda empresa. Mandada por el mismo caudillo, zarpó de la rada de Zamboanga en 11 de Enero de 1649, una bien provista escuadra. Recorrió toda la costa N. y quemó á *Lacay-Lacay* y otros nidos de piratas. Menos afortunados fueron los españoles al penetrar en los dominios del radjah de Tuptup, odiado por su crueldad con los inermes prisioneros. Un gran triunfo consiguió Durán de Monforte, alcanzando á una flota pirata que huía, y apresándola después de un breve combate. Después de llegar hasta Banguay, en el estrecho de Balabac, la expedición tomó la vuelta. Trescientos barcos enemigos fueron cogidos, quedando libres de la esclavitud algunos cautivos cristianos. Doscientos piratas cayeron vivos en manos de los españoles. El terror que la victoria obtenida por estos, esparció por los reinos mahometanos de Filipinas, fué muy grande, y hasta el mismo feroz *Corralát, sultán de Mindanao*, felicitó á los españoles por su brillante campaña. Durán de Monforte, que había sido nombrado comandante interino de Zamboanga (Acevedo murió entonces), tuvo la satisfacción de recibir á los enviados del pueblo de Lacay-Lacay, de Borneo, que se presentaban á pagar el tributo (1). Esta tributación no continuó por más tiempo, porque después de la paz de Westphalia, España dejó de fijar su atención en las Filipinas.

El estado del ejército fué empeorando porque no venían refuerzos, y á causa de la falta de pagas, las deserciones de los soldados eran frecuentes. La miseria general, el desarreglo

(1) Por desgracia no hemos apuntado la página en que Combes consigna este interesante hecho, pero debe ser hacia la pág. 418.

administrativo y la corrupción de militares y empleados, son los rasgos característicos de la historia de Filipinas desde 1650 á 1700. Los españoles perdieron sus posesiones de la parte O. de Mindanao, por espontáneo abandono, pues creyeron necesario retirar las guarniciones para defender la capital, amenazada por el rey de Formosa. Los piratas de Borneo, Joló y Mindanao, extendieron entonces sus rapiñas hasta la costa oriental de Luzón y hasta las cercanías de Manila. Fué una época altamente desastrosa para el nombre español.

Hasta principios del último siglo la parte S. de Palawan y la isla de Balabac pertenecieron al sultán de Burney. *Gemelli Careri* lo dice así terminantemente, y designa el pueblo de *Labo* como residencia del jefe burney. En la parte N. de Palawan existía el fuerte de Tay-tay, construído en 1622. En 1704 cambiaron las circunstancias de dominación en esa parte del Archipiélago, pues el sultán de Joló arrebató al reino de Burney, Palawan (la *Paragua* de los españoles), así como Balabac (1). El nuevo poseedor no se afirmó, al parecer, mucho en el país, pues en 1705 cedió ya el sultán de Joló, Balabac y Palawan á los españoles (2), ya para atraérselos, ya para comprometerlos en una guerra con Burney, con lo cual quedaría él desahogado, pues tendría las espaldas cubiertas contra el sultán de Borneo y podría permitir, sin impedimento por parte de los españoles, á sus queridos vasallos las piraterías por el Archipiélago, contestando simplemente cuando fuese reprendido por ello por los capitanes generales, que no lo podía evitar, que los piratas desobedecían sus órdenes, y que él era un buen amigo de España, como lo había ya demostrado, cediendo generosamente una gran porción de su territorio. Encontrábase, sin embargo, la colonia española por aquel tiempo, en tal grado de debilidad por la corrupción administrativa y las discordias interiores, que trascurrieron doce años antes de que pudiese aprovecharse la cesión. Esto se efectuó, cuando el mariscal de campo *D. Fernando Bustamante y Bustillo*, célebre

(1) Forster y Sprengel, *Beit. z. Völk. u. Länderk.*, pág. 243.

(2) Fr. Juan de la Concepción, l. c. IX, pág. 215.

por su trágica muerte, era gobernador en Manila. Envió este en 1718 una pequeña escuadra á Palawan, que levantó un fuertecillo, probablemente solo de madera, en las cercanías de Labo; también Balabac debió ser ocupada.

Es de notar, que previamente hizo Bustamante que el sultán de Joló ratificase la cesión hecha en 1705 (1). Encontráronse en Palawan dos fuertes pertenecientes al sultán de Borneo, provistos de tropas y cañones, uno en la ensenada de *Ipolote*, y otro, con el nombre de *Irán*, en la costa oriental (2). En la isla de Balabac se encontró un radjah, que se resistía á reconocer la cesión del sultán de Joló (3). El comandante del fuerte de Labo, se dirigió al Gobernador pidiendo refuerzos de hombres, armas y municiones para poder emprender la guerra, pues de otro modo no estaba en condiciones de arrojar del país á las tropas del sultán, ni de someter al radjah de Balabac. Su petición no pudo ser atendida, pues el general Bustamante, víctima entre tanto de su desinterés é integridad, pereció á causa de una sedición organizada sigilosamente por el alto clero, la oficialidad y los más caracterizados empleados del Estado y del municipio. Uno de los primeros actos del arzobispo *Cuesta*, Gobernador interino, fué el abandono del fuerte de Labo (1720). Para excusarlo ante el Rey se adujeron motivos financieros, pero, en realidad, el odio profundo contra todo lo que recordase al asesinado hidalgo, fué lo que indujo á destinar á la destrucción aquella obra suya.

El completo desalojamiento de Labo, tuvo, en realidad, lugar, en 1724. En 1735, el oficial de estado mayor *D. Bernardo de Illumbe*, propuso su reconstrucción, pero su propuesta no prevaleció entre las personas competentes.

Natural era que los piratas del S. del Archipiélago, considerasen el abandono de Labo, como una prueba de la debilidad de los españoles; la piratería adquirió, pues, grandes proporciones, tomando principalmente parte en ella los habitantes de

(1) Fr. Juan de la Concepción, l. c. ix, pág. 215.

(2) Idem id., páginas 398 y 401.

(3) Idem id., pág. 400.

Balabac (1). Extraño es que el sultán de Borneo, no concu-riese á estas expediciones; consta, sin embargo, que los auto-res de las piraterías eran los vasallos de los sultanes de Joló y Mindanao, pero nunca los del príncipe de Burney, aun cuando los sangrientos ataques se dirigían á la isla de Palawan, para la toma de la plaza fuerte de Tay-tay.

Después del tratado celebrado en 1737 entre el sultán Ali-mudín de Joló y los españoles, pocos barcos piratas del archi-piélago joloano se presentaron en las aguas de Filipinas, au-mentando, por el contrario, la audacia de los vasallos de Ali-mudín que habitaban en Borneo; los tirones devastaban las costas de las islas Visayas (2).

Los tirones se hicieron, al parecer, completamente inde-pendientes de Joló desde 1710 hasta 1735, según las noticias referentes á este último año; finalmente, su territorio perte-neció en totalidad á aquel reino, habiendo sido conquistada la mitad de él por el sultán *Maulana*, mientras que la otra mi-tad pertenecía á su esposa (madre del citado Alimudín) (3).

En el año de 1751 ocupaban los tirones más de 40 pue-blos (4), que prosperaban bajo el mando del datto *Curan*. A las quejas del Gobierno español contestó el sultán de Joló, que eran rebeldes sobre los cuales ningún poder tenía (5). Sabíase, sin embargo, que estaba en íntimas relaciones con ellos, pero se disimuló, tomando las medidas convenientes para reducir á los tirones á su propio territorio (1747). Al efecto, el Gober-nador dió orden al comandante de Zamboanga de que enviase anualmente una escuadra á Borneo para destruir las madri-gueras de los piratas; de Visayas salió también para el mismo punto un barco de guerra, y patentes de corso fueron distri-buidas á los indígenas, pero todas estas medidas no dieron re-sultado alguno, porque los buques de guerra tenían para aque-llos mares demasiado calado y eran muy pesados, y los indí-

(1) Fr. Juan de la Concepción, pág. 214.

(2) Idem id., l. c. XII, pág. 75.

(3) Idem id., pág. 76.

(4) Barrantes, *Guerras piráticas*, pág. 224.

(5) Idem id., pág. 224.

genas de Filipinas temían de tal modo á los piratas, que ningún uso hicieron de las patentes de corso. Entre tanto, habían surgido en Borneo complicaciones interiores. Un datto, vasallo del sultán de Joló, desposeído por un pretendiente protegido del sultán de Burney, se había refugiado junto á su soberano directo. Este impetró el auxilio de los españoles, pidiéndoles 6.000 pesos, pólvora y los demás recursos necesarios para restablecer á su vasallo en sus dominios, y al mismo tiempo para hacer la guerra á Burney, solicitando igualmente la participación activa de los españoles, á los cuales pidió que le facilitasen, por lo menos, 50 soldados (1). Viéronse entonces los españoles colocados en una situación embarazosa, pues si no accedían á la petición, podía el sultán quejarse amargamente de falta de buena fe, por parte de sus soberanos, en el cumplimiento de los tratados, considerándose, por lo tanto, desligado de todo compromiso, mientras que si accedían, tenían que sacrificar dinero y sangre en obsequio de un príncipe artero. Después de largas deliberaciones, se adoptó en Manila la resolución de enviar al sultán dinero y armas, pero no las tropas pedidas. Ignoramos cómo concluyó esta guerra, que no debió ser, después de todo, de grande importancia.

Poco después de estos acontecimientos, ocurrieron en Joló los disturbios interiores que dieron lugar al destronamiento del sultán Mohamed Alimudín, el cual se trasladó á Manila, recibiendo al ser bautizado el nombre de *Fernando*. Para reponerlo en el trono, salió en 1751 una escuadra española para Joló, donde el feroz *Bantilan*, hermano de Fernando Alimudín, reinaba. Con objeto de impedir que los mahometanos de Borneo, indignados contra Alimudín por su conversión al cristianismo (en realidad solo aparente), auxiliasen á Bantilan, envió el capitán general *Obando* ante el sultán de Burney, á D. Antonio Fabián Quesada, con encargo de participarle la emprendida guerra contra Joló y de rogarle que tomase parte en la lucha contra el *enemigo común*. A consecuencia de esto se entabló, probablemente entonces, una guerra entre Joló y

(1) Fr. Juan de la Concepción, l. c. XII, páginas 97 y 108.

Borneo, cuyo objeto principal fué la posesión de Palawan y Balabac. En el año de 1718 poseía el sultán de Burney un fuerte en la ensenada de Ipolote en Palawan, y en 1752 estaba en poder del de Joló (1); debió, pues, ser conquistado por los joloanos en ese período de tiempo. El sultán de Burney, se creía legítimo dueño del país y debía serlo entonces efectivamente; pues de otro modo, no se hubieran dirigido á él los españoles con la pretensión de que les cediese la parte S. de Palawan y Balabac. El sultán Baudhara cedió de hecho en 1752 á la Corona española esos territorios (2), aunque Joló mantuvo sus pretensiones sobre los mismos (3), en contra de los tratados celebrados con el asesinado general Bustamante. En el año de 1753, salió de Manila una pequeña flota, con objeto de arrojar á los joloanos de Ipolote y de establecer un presidio en Balabac, pero no realizó ninguno de ambos propósitos.

Durante la navegación murió el comandante *Aguirre*; su segundo *Fabián* no estaba á la altura de la empresa, y la flota regresó averiada después de perder 107 soldados y marineros, sin obtener resultado alguno. Los joloanos permanecían entonces en pacífica posesión del S. de Palawan y de Balabac, vengándose así del despojo que de Labo se cometió en 1720 (4). Esta desgracia, debía ser tanto más sensible, cuanto que el Rey había mandado expresamente la fundación de un presidio en la punta S. de Palawan ó de Balabac, para desalojar á los piratas.

La encarnizada lucha con Joló, en que estaban comprometidos en 1751, no permitió á los españoles distraer sus escasas fuerzas en una nueva expedición sobre Palawan, mucho más cuando les salió en Borneo un nuevo enemigo. El sultán de este último reino había permitido el asesinato de un enviado de Joló, causa por la cual, estalló una guerra entre ambos países. Las dos partes beligerantes se dirigieron en de-

(1) Fr. Juan de la Concepción, l. c. XII, pág. 406.

(2) Fr. Juan de la Concepción, id., pág. 388.—Barrantes, l. c., pág. 29.—Spren-
gel, l. c., 284.—Buzeta se refiere equivocadamente al N. de Palawan.

(3) Fr. Juan de la Concepción, l. c. XII, pág. 387.

(4) M. del mismo. Pazos, Joló, pág. 68.

manda de socorros á Manila, pero los españoles se declararon neutrales con la esperanza de que ambos Estados se debilitarían con la guerra. No sucedió así; los dos reinos enemigos disimularon sus agravios, y uniéndose atacaron la colonia española que carecía de dinero, tropas y buques.

En aquella ocasión se presentó de pronto en el camino de Joló á Manila una escuadra inglesa (1761). Los ingleses celebraron un tratado con el regente Bantilan, por el cual Joló cedía á la compañía de las Indias Orientales la isla de Balambang, situada en el estrecho de Balabac, y la costa N. de Borneo desde el cabo Inarnstang, en la bahía de Mallu-Du, hasta el río Kimanis, comprometiéndose los ingleses por su parte á proveer á Joló de barcos y pertrechos de guerra, en caso que tuviese que pelear. Conquistaron después, los ingleses, á Manila, libertando de sus grillos al prisionero sultán Fernando Alimudín, el cual regresó á Joló y ratificó allí, con su hijo Israel, la cesión de Balambang. El convenio quedó ultimado en 23 de Enero de 1763, pero desde 1771 hicieron uso los ingleses del acta de cesión. Guarnecieron la isla con 400 hombres (europeos é indostanes); pero como aquella es estéril y el agua de mala calidad, trataron de obtener el consentimiento del sultán para trasladar su establecimiento á Tandun-Dalaga, en las cercanías de la residencia Real, cosa que no consiguieron, porque, tanto el sultán como los dattos, temieron que el país perdiese su independencia. La desconfianza hacia los ingleses aumentó (por entonces), cuando reunieron considerables fuerzas en Balambang y entablaron amistosas relaciones con Mindanao (1). El sultán se alegró, al principio, de la hostilidad entre españoles é ingleses, pero después comenzó á temer por su propio trono. Entre los dattos, se habían formado dos partidos, de los cuales, el uno era adicto á los ingleses y el otro á los españoles. El primero, era al principio el más numeroso, pero la arrogancia y las crecientes pretensiones de los ingleses, les enajenaron todas las simpatías. Teteng ó Teting,

(1) Me atengo aquí á la narración de Forrest, *Voyage to New-Guinea y Barran-tes, Guerras piráticas*, páginas 65 y 104.

magnate ó datto, sobrino del sultán, reunió un cuerpo de guerreros para atacar á Balambang, empresa que tuvo un éxito portentoso, pues la guarnición inglesa, tristemente diezmada por el mortífero clima, había celebrado con un banquete el cumpleaños del comandante, y Teteng que atacó al amanecer el fuerte, asesinó á la beoda guarnición salvándose muy pocos, y cogiendo también uno de los barcos anclados en la bahía. Los ingleses se propusieron castigar duramente este ultraje, y al efecto se presentó en 1775, en Joló, un buque de guerra inglés exigiendo una satisfacción, la devolución de Balambang y la restitución de las presas hechas, pero partió de nuevo á los cinco días, sin alcanzar apenas nada y sin hacer más que proferir amenazas.

Pasaremos por alto la historia, no escasa en importantes detalles, de los combates entre españoles y piratas desde 1775 á 1790. En este último año la sultanía de Joló perdió parte de sus posesiones de Borneo. El pueblo de *Tamosoc*, en la costa N. de esta isla, había sido fundado por los joloanos y formaba parte de sus dominios. Tamosoc, que era una de las metrópolis de la piratería, contaba con más de 150 barcos (1) armados hasta con grandes cañones, cuyas excursiones se extendían hasta Banka y Malakka. El feliz éxito de las piraterías atrajo á Tamosoc muchos illanos de Mindanao, así como una multitud de aventureros de diferentes partes. Confiados en su número, sacudieron los habitantes de Tamosoc el yugo de Joló, se declararon independientes y eligieron por sultán á uno de sus más bravos jefes piratas (2). Cuánto tiempo permaneció independiente este pequeño Estado de piratas, no hemos podido deducirlo de los documentos que hemos consultado.

Lo que sí sabemos es que abastecidos los piratas de Mindanao, de Joló y del sultanato de Burney, de armas de fuego, por los comerciantes ingleses y holandeses, esparcieron la inseguridad por todos los ámbitos del Archipiélago. Aun cuando como hemos dicho, los súbditos del príncipe reinante en el

(1) Barrantes, l. c., pág. 159.

(2) Barrantes, l. c., pág. 160.

último de los países citados, ejercían sus piraterías hasta en las mismas aguas hispano-filipinas, tuvo aquel el descaro de pedir al capitán general, por conducto del comerciante *D. Jacinto Celís*, un tren de cañones de á 24. La demanda no fué otorgada, pero se celebró con el sultán un tratado de paz, en virtud del cual se obligaba á prohibir á sus vasallos sus correrías por las Filipinas (1); este amistoso convenio fué ratificado en 1800 por medio de un escrito firmado por el Gobernador y por el sultán *Panguián Bandajar* (2).

Poco después supieron los españoles con no poco sobresalto, que los ingleses se habían posesionado nuevamente de Balam-bang y de Banguey y al mismo tiempo de un territorio, que á juicio de aquellos, pertenecía á la corona de España, aun cuando sólo nominalmente. Previendo los ingleses que la paz de Amiens no sería muy duradera, se acogieron de nuevo á la cesión de Alimudín con objeto de renovar deliberadamente la guerra desde el estrecho de Balabac y llevar así la intranquilidad á las aguas filipinas. Trataron también de obtener del sultán como en 1771 la cesión de un pequeño territorio en la isla principal del archipiélago joloano, para construir un fuerte, pero el sultán no accedió. En el año de 1805 (15 de Diciembre) desocuparon los ingleses repentinamente á Balam-bang y Banguey, después de quemar todas las casas y fortificaciones, reconcentrando todas sus tropas para la guerra en las posesiones holandesas.

Desde entonces comenzó el sultán de Joló á alentar por todos los medios las piraterías de sus súbditos, contestando á las reclamaciones del Gobierno español, que era impotente contra sus grandes vasallos los dattos, ó que nada sabía. Las expediciones aisladas de los españoles fueron desgraciadas ó sólo produjeron cuando tuvieron buen éxito, un resultado pasajero. Preparóse, pues, el Gobierno español para un golpe enérgico; una gran escuadra salió de Manila y bombardeó la capital de Joló, la cual cayó en su poder (1851). Como el Gobierno espa-

(1) Barrantes, l. c. pág. 171 y 180.

(2) Idem pág. 257.

ñol repugnaba la definitiva ocupación de las costas fué restituido el país al sultán, después de firmar con su familia y los grandes magnates de su reino un tratado cuyos más importantes artículos eran textualmente los siguientes:

Art. 1.º S. M. el sultán de Joló, Mahamad Pulalón, por sí, sus herederos y sucesores, así como los dattos Mahamad Bullo, Mulok, Daniel Amil Bajal (1), Ban Da Jala (2), Mulok-Cajal, Amil Baral, Tamangón, Yo-Han, Sana-Ya-Ham, Naip (3), Mamancha (3) y el cherif Mahamad Binsarín, declaran por espontáneo acuerdo y libre voluntad que... desean y piden que la isla de Joló *con todas sus dependencias*, sea incorporada á la corona española, la cual viene siendo ya desde hace algunos siglos su única señora y protectora, por lo cual en este día renuevan solemnemente sus protestas de adhesión y sumisión, reconociendo á Su Católica Majestad la Reina constitucional de España Doña Isabel II, y á todos sus sucesores en tan alta dignidad como á soberanos protectores, según los derechos que les corresponden, tanto por los tratados celebrados en el año de 1836 y tiempos anteriores y por las cláusulas del convenio de alianza hecho en el último mes de Agosto con el Gobernador de Zamboanga, como especialmente también por la conquista realizada en 28 de Febrero del último año por S. E. el capitán general, gobernador de Filipinas, D. Antonio de Urbiztondo, marqués de la Solana.

Art. 2.º El sultán y los dattos prometen solemnemente conservar íntegro el territorio de Joló y *sus dependencias*, como parte de los dominios del Gobierno español en el Archipiélago.

Art. 6.º Declarada la isla de Joló y *sus dependencias* parte integrante del Archipiélago filipino, perteneciente á los españoles, el comercio bajo la bandera española por todos los puertos del sultanato, será libre...

En este tratado de paz, no se hace, en verdad, mención alguna de la costa N. de Borneo, pero la palabra *dependencias*

(1) Pazos escribe Rajal.

(2) Pazos escribe Bau-Da-Jala.

(3) Para Pazos es una sola persona Naip-Mamancha.

no deja la menor duda de que bajo ella se comprende la isla de *Tawi-Tawi*, y la faja de tierra de la isla de Borneo, perteneciente al sultanato. Por otra parte, que bajo la palabra *dependencias* se comprende no sólo las isletas inmediatas á la principal del archipiélago joloano, sino también todas las demás comarcas pertenecientes al sultán, se desprende de las primeras palabras del art. 7.º del tratado: «Reconocida por el sultán y los dattos de Joló, la soberanía española sobre su territorio...»

Cuando en 1862, á causa de la muerte del sultán Mahamad Pulalón, tuvo su sucesor Mahamad-Diamarol-Alan, que reiterar el juramento de vasallaje á la reina, reconoció que, «*el grupo de islas de Joló y Tawi-Tawi, así como una GRAN PARTE DE LA COSTA N. DE BORNEO pertenecen á los españoles de hecho y por derecho de conquista y anexión, como estaba consignado en diferentes tratados y especialmente en el de 30 de Abril de 1851 (1).*

Al desembarcar los españoles en 1876 en la costa N. de Joló para obligar al rebelde sultán á una sincera sumisión, se consignaron en el tratado de Licup de 22 de Julio de 1878 y en otros, las siguientes cláusulas:

Art. 1.º Nosotros (el sultán y los dattos) declaramos que la soberanía española sobre todo el archipiélago de Joló y sus *dependencias* es incontestable...

Art. 3.º España tiene el derecho de ocupar cualquier punto del archipiélago de Joló y de sus *dependencias*, cuando lo tenga por conveniente...

Tiene, pues, España el perfecto derecho de considerar la costa N. de Borneo como de su pertenencia, y el texto explícito de los tratados celebrados con 'Joló, no permitía al sultán la cesión de una gran parte de sus dominios ó de sus súbditos á una potencia extranjera sin consentimiento previo de la reina de España.

La cesión de la parte N. de Borneo á una compañía comercial inglesa, es un acto completamente ilegal, y los españoles

(1) Pazos, l. c., pág. 190.

han enviado, por tanto, inmediatamente buques de guerra á la costa N. de la isla, para que enarboles la bandera española en Banguay, Sandakan y otros puntos de la misma. ¿Pero de qué ha servido esta platónica tentativa? En 29 de Marzo de 1880 se presentó en aquellos mismos puntos el buque de guerra inglés *Encounter* y quitó todas las banderas. La fuerza atropelló al derecho, y los españoles que no estaban en condiciones de emprender una guerra con Inglaterra, tuvieron que aceptar los hechos consumados.

Por la traducción,
RAMÓN JORDANA.

TÍTULO DE LOS SEÑORES DE TOTONICAPÁN

ESCRITO EN LENGUA QUICHÉ EL AÑO DE 1554

Y TRADUCIDO Á LA CASTELLANA EL DE 1834,

POR EL PADRE

DIONISIO JOSÉ CHONAY, INDÍGENA,

CURA DE SACAPULAS.

El manuscrito cuya traducción se publica ahora por primera vez en España, consta de treinta y cuatro hojas en cuarto y se conserva en el archivo municipal de Totonicapán, en Guatemala. Fué redactado en lengua *quiché* por los caciques ó principales, á petición, sin duda, de alguna de las autoridades españolas ó más bien de religiosos que doctrinaban á los indios y conocían la lengua, y ha permanecido ignorado hasta que por los indígenas del referido pueblo se creyó podría serles de utilidad. Un cura, indígena también, lo tradujo el año de 1834, pero omitió las siete primeras hojas por tratar, dijo, de la creación del mundo, de Adán, del Paraíso terrenal en que fué engañada Eva, no por una serpiente, sino por el mismo Lucifer, como ángel de luz. Refería después la posteridad de Adán, siguiendo en todo el mismo orden que en el Génesis y libros sagrados, hasta el cautiverio de Babilonia, expresando que las trece grandes naciones *Quichés*, de las que particularmente se trata, son descendientes de las diez tribus de Israel, que Salmanasar redujo á perpetuo cautiverio, y que hallándose en los confines de la Asiria, determinaron la emigración.

De la traducción, legalizada y protocolizada, sacó copia por su mano, en Totonicapán, el colector inteligente Sr. Basseur de Bourbourg, y como sean escasos los documentos relativos á la América central, mientras se procura la publicación del

texto original, ha dado á luz la versión española y otra de esta al francés, el señor conde de Charencey, entendido filólogo y erudito americanista.

Inclínase á creer que el misterioso *Tulan Civan*, mansión primitiva de los fundadores de la monarquía *quiché* y punto de partida de que hablan constantemente las tradiciones antiguas, es la *Tula* de *Anahuac*, capital de la Confederación *tolteca*.

Sea como quiera, el documento contiene referencias de la historia y la geografía de Guatemala que le dan interés suficiente para la inserción en nuestro BOLETIN

CESÁREO FERNÁNDEZ-DURO.

TÍTULO DE LOS SEÑORES DE TOTONICAPÁN.

CAPÍTULO PRIMERO.

EL VIAJE DE LAS NACIONES QUICHÉES Y OTROS PUEBLOS AGREGADOS.

Los sabios, los nahuales, los jefes y caudillos de tres grandes pueblos y de otros que se agregaron, llamados *Umamae*, extendiendo la vista por las cuatro partes del mundo, y por todo lo que hay bajo el cielo, y no encontrando inconveniente, se vinieron de la otra parte del Océano, de allá, de donde sale el sol, lugar llamado *Pa Tulan*, *Pa Civan*. Fueron cuatro los principales caudillos: el primero se llamaba *Balam-Quitze* abuelo y padre de nosotros, los *cavekib*, el segundo *Balam-Agab*, abuelo y padre de los *nihayib*; el tercero, *Mahucutah*, tronco y raíz de los quichées; el cuarto se llamó *Iqi-Balam*. Estos fueron los jefes de la primera nación ó primera parcialidad de quichées, y la mujer de *Balam-Quitze* se llamó *Zaka-Paluma*; la de *Balam-Agab*, *Ztununi-ha*; la de *Mahucutah*, *Cakixa-ha*; *Iqi-Balam* vino soltero.

Los jefes de la segunda nación ó parcialidad de quichéés se llamaron *Tamub*; fueron otros cuatro: *Qopichoch*, *Qochoch-lam*, *Mahquinalon*, *Qoganavil*. Estos fueron el tronco y raíz de los príncipes de Tamub, que se llamaron *Cakoh-Egome*. Estas parcialidades vinieron juntas de la otra parte del mar, del Oriente, de Pa Tulan, Pa Civan.

Los jefes de la tercera parcialidad ó tercera nación quichée también fueron cuatro y son: *Chiyatoh*, *Chiya-Tziquin*, *Yolchitum*, *Yolchiramag* y *Chipel-Camugel*. Estos fueron el tronco y raíz de las casas y familias de *Gala-Ciha*, de *Tzununiha*; pero esta tercera parcialidad se distinguió con el nombre de *Ilocab*.

Estas, pues, fueron las tres naciones de quichéés y vinieron de allá, de donde sale el sol, descendientes de Israel, de un mismo idioma y de unos mismos modales.

Cuando se levantaron de allá de Pa Tulan, Pa Civan, el primer caudillo fué Balam-Qitzé por unanimidad de votos, y entonces el gran padre *Nacxit* les dió un regalo llamado *Giron-Gagal*.

Cuando llegaron á la orilla del mar, Balam-Qitzé le tocó con su bastón y al instante abrió paso que volvió á cerrarse luego, porque el gran Dios así lo quiso de él, pues eran hijos de Abraham y de Jacob. Así fué como pasaron aquellas tres naciones y con ellas, otras trece llamadas *Vukamag*. Puestos ya de este otro lado del mar, fueron obligados de sustentarse de raíces, por falta de víveres: pero caminaban contentos; llegaron á la orilla de una laguna en donde había multitud de animales; allí hicieron ranchos; pero habiéndoles disgustado aquel lugar, lo abandonaron. Llegaron á un paraje llamado *Chicpach*: hicieron mansión, y dejando por monumento una gran piedra, siguieron la peregrinación, siempre manteniéndose de raíces.

Llegaron á otro paraje que nombraron *Chi-Quiché*; allí tardaron algún tiempo, y habiéndole abandonado, llegaron al fin á un cerro que llamaron *Hacavitz-Chipal*.

Allí fué donde hicieron pié y fué en donde Balam-Qitzé, Balam-Agab, Mahucutah é Iqi-Balam determinaron hacer

morada. Las tres naciones ó parcialidades de quichées estaban juntas, esto es, los cavekib, los tamub y los ilocab, como también los otros trece pueblos, llamados *Vukamag-Tecpam*.

Ya había pasado tiempo de estos en Hacavitz, cuando acordaron hacer fuego: Hemos sufrido demasiado frío, dijo Balam-Qitzé, tratemos de sacar fuego.—Está bien, dijeron los trece pueblos de Vukamag, probemos de conocer en qué han de tener algún premio los que primero lo sacaron; si os parece, podemos convenir en dar nuestras hijas á los que primero sacaron fuego.—Está bien, dijo Balam-Qitzé. Y comenzando á frotar madera y piedras los que primero sacaron fuego fueron los de Balam-Qitzé, Balam-Agab; Mahucutah y los pueblos de Vukamag de ninguna manera pudieron y entonces dijeron estos: dadnos un poco de vuestro fuego;—dadnos, contestaron ellos, lo que hemos ganado ó dannos prenda ó señal.—¿Y qué señal queréis que os demos? dijeron los de Vukamag.—Si os parece, dijo Balam-Qitzé, os besaremos los pechos en señal de que nos sois deudores de vuestras hijas.—Está bien, dijeron los trece pueblos, y dejándose besar, ratificaron el convenio.

CAPÍTULO II.

SEPARACIÓN DE LOS PUEBLOS.

Ahora sigue explicarse la separación de los pueblos. Levantaron los cuatro jefes de la primera parcialidad, y tomando la palabra Balam-Qitzé, dijo: Señores Qopichoch, Qoganavil, Mahquinalon, jefes de Tamub y vosotros Chiyatoh, Chiyatziquin, Yolchitum y Yolchiramag, jefes de Ocab, oid. Si os parece, digo que podíamos separarnos, no para siempre, pues al fin nos hemos de juntar otra vez. Aun no hemos encontrado nuestros hogares y campos; aquí, en este lugar de Hacavitz Chipal, no hemos hecho más que obedecer á la voz que nos conduce.

Dicho y al instante la parcialidad de Tamub se marchó al

cerro de *Amagtan*. La de hocab se pasó al cerro de *Ugin* y con ellos los pueblos de *Vukamag*, quedando la parcialidad que acaudillaban *Balam-Qitzé*, *Balam-Agab*, *Moucutah* é *Iqi-Balam*, allí, en el cerro de *Hacavitz-Chipal*.

Allí se multiplicaron y allí fué en donde *Balam-Qitzé* engendró á *Qocaib* y á *Qocavib*. Los otros pueblos también se multiplicaron. El *Nahual* ó dios de *Balam-Qitzé* se nombraba *Tohil*; el de *Balam-Agab*, *Avilix*; el de *Mahucutah*, *Hacavitz*. *Iqi-Balam* murió soltero; allí en *Hacavitz-Chipal* vivieron muchos años y allí fué en donde por primera vez desenvolvieron el regalo que el anciano *Nacxit* les dió, cuando salieron de allá de Oriente, y este regalo era lo que les hacía temer y respetar.

Aconteció empezarse á desaparecer los hijos de los pueblos de *Vukamag*; de ninguna manera podían dar con los que les robaban y mataban: ¿Será causa, decían, el mismo cerro que habitamos el que nos causa estos daños?

Pusieron toda diligencia en hallar y seguir los pasos; pero apenas determinaban como rastros de tigres y coyotes y como sangre que llegaba hasta la habitación de los *Nahuales*, *Tohil*, *Avilix*, *Hacavitz*. Esto fué motivo suficiente para que los pueblos de *Vukamag* se determinasen en matar á nuestros padres *Balam-Qitzé*, *Balam-Agab*, *Mahucutah*. Pero al instante que *Balam-Qitzé* tuvo noticia de esta resolución, fué á dar parte y á consultar á los *Nahuales*, que contestaron diciendo: No os aflijáis. Luego que esté determinado el día en que el enemigo haya de acometernos vendréis á dar parte.

Teniendo, pues, noticia nuestros padres del día fijado para matarlos, fueron y avisaron á los *Nahuales* y dijeron lo que había de hacerse. Los enemigos se armaron de arcos, de flechas, saetas y demás instrumentos de guerra.

Esta fué la primera vez que amenazó la guerra en *Hacavitz-Chipal*. Vinieron los enemigos y en la primera jornada hicieron noche al pié de un cerro. Allí les acometió tan profundo sueño, que no sintieron cuando nuestros padres les despojaron de sus arcos, flechas y toda arma y demás el dedo meñique de piés y manos, de suerte que cuando acordaron, se vie-

ron en estado tan afrentoso, que se volvieron avergonzados á sus hogares.

Otra vez volvieron á reunirse los pueblos de Vukamag para determinar otra guerra. Dió á esto ocasión los muchos hijos que seguían desapareciéndose allí y que aquellas desgracias podían ser efectos de los besos que se dejaron dar cuando pidieron á sus hijas. Declararon la guerra y fijaron día, de que noticiosos nuestros padres se fueron á consultar á los Nahuales que contestaron: Haced doce espantajos de madera, vestidos de los arcos y flechas y de todo lo que en otra ocasión despojasteis al enemigo; dispuestos así, haréis ponerlos sobre unos altillos, en orden, como en disposición de acometer: tomaréis cuatro grandes ollas; haced llenar una de avispones, otra de avispas pequeñas, otra de culebras y otro de *ronrones* y entre cada cuatro espantajos pondréis una olla.

Se valieron destos arbitrios, porque respecto de los trece pueblos de Vukamag, la parcialidad á que acaudillaban Balam-Quitze, Balam-Agab y Mahucutah era de pocos. Los pueblos, confiados en el número, determinaron acometer y matar á nuestros padres. Pero estando estos bien instruídos, usaron de sus encantos, formando nubes, truenos, relámpagos, granizos, temblores y demás que acompañaron á los espantajos. Sin embargo, los enemigos acometieron, pero habiendo los nuestros puesto á los espantajos en orden de batalla, los enemigos tiraron á estos hasta que se cansaron. Entonces las señoras, mujeres de Balam-Quitze, de Balam-Agab y de Mahucutah, descubrieron las ollas de culebras y avispas, que esparcieron sobre los enemigos, hicieron huir á los unos, arrojando sus armas, y otros murieron, á quienes los nuestros acabaron de despojar. Así fué como concluyó aquella guerra, criándose desde aquella época nuestros antepasados fama de hombres extraordinarios y de valor.

Estos son los nombres de los enemigos: *Rotzhaib*, *Quibaha*, *Ucab*, *Bakah* y *Quebatzunuha*; estos, por tercera vez, volvieron á reunirse para conferenciar sobre cómo harían para dar muerte á nuestros padres Balam-Quitze, Balam-Agab y Mahucutah. Tenían noticia de que cada siete días iban nuestros

padres á darse baños en cierto pozo de agua caliente, y dijeron: acaso porque no conocen á otras mujeres son valientes y están como llenos de un fuego divino. Escojamos y adornemos á tres hermosas jóvenes; si se enamoran de ellas, sus Nahuales los aborrecerán, y faltos ya de este amparo, podremos matarlos.

Aprovechando el plan, escogieron á tres hermosas doncellas, que adornaron, perfumaron y advirtieron cuanto habían de hacer, puestas en el baño. Llegaron Balam-Qitzé, Balam-Agab y Mahucutah, á quienes las jóvenes dijeron: Dios os guarde, señores y jefes de esas alturas. Nuestros padres y señores nos mandan saludos en su nombre y que obedezcamos cuanto fuese de vuestro agrado mandarnos, ó que si fuese de vuestro gusto contraer matrimonio con nosotras, consintamos gustosas. Esto dicen nuestros padres Rotzhaib, Uxab, Quibaha y Quebatzunuha. Está bién—dijo Balam-Qitzé,—pero hacednos la gracia de decir á vuestros padres que no nos habéis visto ni hablado. Eso no puede ser—contestaron las jóvenes,—porque el objeto de nuestra embajada es hablaros, y nuestros padres nos dijeron: Traed señas de que ciertamente hablasteis á esos señores á quienes os mandamos, y de lo contrario seréis víctimas de nuestro enojo. Tened, pues, compasión de nosotras, dadnos alguna señal de que hemos cumplido y no perezamos. Aguardad, pues, la señal que podemos dar—dijo Balam-Qitzé.

Y se fué á consultar á los Nahuales, y habiendo expuesto el caso, dijo: decidnos vosotros, Tohil, Avilix, Hacavitz, qué debemos hacer, ó qué señal podemos dar á esas jóvenes, hijas de los pueblos de Vukamag. Tomad—dijo Tohil—tres cobijas, en una pintad una abispa, en otra un águila y en otra un tigre, y entregándolas á las jóvenes, decidles que es la señal y también regalo que remitís para los principales señores de aquellos pueblos.

Habiendo Balam-Qitzé hecho pintar tres blancas cobijas, las entregó á las jóvenes, cuyos nombres son: *Puch*, *Taz* y *Qibatzunah*, que muy alegres volvieron á sus señores, á quienes dijeron: «Hemos cumplido con nuestra comisión, y en

prueba, aquí están los presentes que os envían aquellos señores.» Muy contentos los príncipes de Vukamag, reconocieron los presentes, los distribuyeron y desde luego se cubrieron; pero al instante, aquellas pinturas se animaron y atormentaron tanto á los señores de Vukamag, que dijeron á sus hijas: Mujeres infernales, ¿qué especie de azote es eso que nos habéis traído?

Así se disipó la oposición que se había levantado contra nuestros padres. Así se dieron á temer y respetar de todos los enemigos. Allí en Hacavitz-Chipal fué en donde nuestros padres hicieron ver la dignidad y majestad de que estaban revestidos y fué en donde moraron mucho tiempo.

CAPÍTULO III.

DE LOS EMPLEOS, DIGNIDADES Y HONORES.

Habiendo vencido á los enemigos y ganado de paz, dijo Balam-Quitze: ya es tiempo de enviar embajadores á nuestro padre y señor Nacxit. Que sepa el estado de nuestros negocios, que nos proporcione medios para que en lo sucesivo jamás nos venzan nuestros enemigos, para que nunca depriman la nobleza de nuestro nacimiento: que designe honores para nosotros y para todos nuestros descendientes, y que en fin, mande empleos para los que lo merezcan.

Aprobada esta disposición por los otros jefes, trataron de elegir sujetos dignos de semejante comisión, y por pluralidad de votos salieron electos Qocaib y Qocavib, ambos hijos de Balam-Quitze, y habiendo recibido sus instrucciones, Qocaib tomó el rumbo del Oriente y Qocavib el del Occidente.

Qocaib siguió su camino, arrostrando peligros hasta cumplir con su comisión, y Qocavib encontrando algunos obstáculos en las orillas de la *laguna de México*, regresó sin hacer cosa alguna.

Encontrando después un alma débil, conoció ilícitamente á su cuñada, mujer de Qocaib. En estas circunstancias llegó en

Hacavitz-Chipal la noticia de que se acercaba Qocaib, cargado de empleos y de honores: esta noticia contristó á Qocavib que dijo: Mejor sería que me fuese á ahorcar al camino de donde regresé, para que llegando el príncipe Qocaib, no sepamos los resultados del hecho que cometí.

Llegó Qocaib y dió cuenta de su comisión; traía los empleos de *Ahpop*, *Ahtzalam*, *Tzanchinimital* y otros muchos: expuso los signos que debían distinguir las dignidades, y eran *uñas de tigres* y de *águilas*, pellejos de otros animales y también piedras, palos, etc.

Los jefes felicitaron á Qocaib y lo acompañaron hasta dejarlo á su casa. Habiendo visto entonces á la criatura nacida en su ausencia, dijo á su mujer: ¿De quién es esta criatura? ¿de dónde ha venido? Es de tu sangre, respondió la mujer, de tu carne y de tus mismos huesos. Siendo así, lejos estoy de aborrecerla, antes la colmaré de honores, y tomando Qocaib la cuna del niño, dijo: De hoy en adelante y para siempre este niño se llamará *Balam-Qonache*.

Este empezó el tronco de la casa de los de Qonache é *Iztayul*, y de aquí tuvo también origen la dignidad y empleo de *Ahpop-Qamhail*, segundo título de la casa de *Iztayul*.

CAPÍTULO IV.

OTRO VIAJE AL ORIENTE.

Oid lo que os voy á decir, lo que os voy á declarar, yo, *Diego Reynoso Popol Vinak*, hijo de *Lahuk-Noh*.

Los hombres grandes, los sabios, los de valor, determinaron segundo viaje al Oriente. Estos hombres fueron Qocaib, Qocavib, *Qoacul*, *Acutec*, y poco después *Nim Chocoh Cavek*, que después tuvo el título de *Chocohil-Tem*.

Habiendo llegado á la presencia de Nacxit, allá en donde sale el sol, expusieron su embajada. Nacxit los recibió y escuchó con benignidad, concedió cuanto le pidieron y dió otros

muchos signos que debían llevar los titulados y demás dignatarios.

Qocaib y sus compañeros regresaron alegres de su feliz viaje, y habiendo arribado á Hacavitz-Chipal, expusieron á la vista de todos los signos ó señales que traían, y explicaron cómo y cuáles signos debían acompañar á los titulados.

El señor que en adelante tuviese el título de *Ahpop* debía llevar cuatro palios y un arco. El señor (Ahau) *Ahpop-Camha*, tres, y así de los demás. Las dignidades nuevamente criadas fueron las de *Galel-Tem*, *Atzininakil-Tem*, *Nim-Chocohil-Tem*, *Gale-Yamhail-Tem*, *Nima-Yamohal-Tem*, cuatro *Ahtohile*, tres *Chocohib*, tres *Vtzam-Pop*, tres *Yacolha* y *Pop-Camha*. Las personas que obtuvieron estos empleos debían acompañar al rey Quiché, quien también tenía todos estos títulos por honor.

CAPÍTULO V.

DE LA GENEALOGÍA DE BALAM-QITZÉ. — TEMORES DE LOS NAHUALES Y PEREGRINACIÓN DE LA NACIÓN QUICHÉ.

Viéndose Balam-Quitzé, Balam-Agab y Mahucutah revestidos y condecorados de nuevos honores, se alegraron grandemente en Hacavitz-Chipal, en donde habían sufrido muchos trabajos y en donde también se habían multiplicado, pues todos ellos tenían muchos hijos. Balam-Quitzé engendró á *Qotzaha* y á *Qoraxoumac*. Qotzaha engendró á *Tziquin*; este engendró á *Ahcam*, que engendró á Qocaib y á Qocavib. Qocaib tuvo cinco hijos que son: *Quehnay*, *Qoyuy*, *Xmaiqueh*, *Chocoy* y *Qocamal*, y todos ellos se llamaron *Ahcam*. Qocavib engendró á Balam-Qonache, que tuvo por mujer á la hermosa Tzipitaban.

Cuando más descuidados estaban, hablaron los Nahuales y dijeron á Balam-Quitzé y á los otros jefes: Antes que salga el sol, antes que amanezca, sacadnos deste lugar y escondednos en otra espesa montaña, y si no lo hicieréis, sin duda seréis perdidos. Hasta donde nos fuerais á esconder y podráis ir á

consultarnos. Daos prisa, escondednos antes que alumbre el sol, antes que venga otra luna y antes que alumbren otras estrellas. Atemorizados los jefes obedecieron. Tohil, Dios de Balam-Quitzé, fué á dar á un monte que desde luego se nombró *Patohil*, en donde habitaban tres pares de águilas, tres pares de tigres, tres pares de víboras y tres cauti. El Dios de Balam-Agab fué á dar á un monte que se llamó *Avilix*, el de Mahucutah subió á lo alto y espeso del mismo Hacavitz. Cuando se mostró la estrella que anuncia el día, cuando comenzaron á cantar los pajarillos y cuando salió el sol, ya estaban los dioses en sus respectivos lugares y volviéndose al astro del día dieron gracias.

Los jefes ocurrieron á sus dioses y sacando incienso de distinto olor, lo ofrecieron diciendo: Dos y tres veces damos gracias á vos, criadores de todo lo que nos rodea, os damos gracias porque hemos vuelto á ver el sol y esperamos verlo otras muchas veces y á las estrellas y á vos, antigua patria nuestra, Tulan Civan, en donde están nuestros hermanos, recibid nuestros votos. Dijeron quemando el incienso cuyo humo subió primero recto en prueba de que fué agradable al Dios grande, y luego se inclinó así al sol en prueba de que aquellas ofrendas y aquellos votos, nacidos del oculto del corazón, había llegado á la presencia de nuestro padre Nacxit.

Habiendo cumplido con estas obligaciones, se asolearon y luego reunieron el pueblo. Habló por los otros Balam-Quitzé. Hasta aquí, dijo, hemos cumplido con nuestros deberes todo vuestro bien, os dejamos llenos de honores, libres de los enemigos, y habiendo experimentado vuestro valor y conocida vuestra superioridad, siempre os temerán. Conservad el don precioso que nos dió nuestro padre Nacxit; aún ha de servir, porque no hemos hallado todavía el lugar en que nos hemos de establecer. Engendrad hijos dignos de las dignidades de Ahpop, Ahpocamha, Galel, Atzivinak, etc.; haced hijos llenos del fuego y majestad de que nos dotó nuestro padre Nacxit; cuidad á vuestras madres. Nosotros que hasta aquí hemos sido vuestros jefes y caudillos, somos mortales; pronto desaparecemos.

Así dijo Balam-Quitze; y habían pasado aquel día bien, y acostándose buenos, cuando amaneció ya no estaban; desaparecieron sin que supieran cómo. Pero no os asustéis de oír esto, porque los hijos de Balam-Quitze, de Balam-Agab y Mahucutah tomaron los nombres de los padres. Sin saber tampoco de qué manera, se hallaron con todos sus hijos en los montes en donde estaban los dioses, y por este prodigio desde entonces nombraron aquellos montes *Zakiribal-Tohil* el uno, *Zakiribal-Avilix* el otro y *Zakiribal-Hacavitz* otro.

Allí en aquellos montes levantaron casas y moraron algún tiempo. Después se reunieron todos en *Pa Tohil*, y habiéndolo abandonado, llegaron al paraje que llamaron *Chi-Qibakiha*. Allí permanecieron algún tiempo, cargando siempre consigo el don de Nacxit y padeciendo necesidades. Abandonaron aquel paraje y llegaron al que llamaron *Chivaih*, sin duda por las hambres que padecieron, pues tuvieron que picar palos para mantenerse allí; hicieron ranchos grandes. Dejaron aquel lugar y llegaron á *Pacaha-Xehoyen*. Allí levantaron algunos edificios y permanecieron algún tiempo. Quinta morada (no se dice cómo la nombraron). Llegaron al paraje dicho *Barabic-Chum* (cuesta de cal parada), aquí se detuvieron algunos días. De *Barabic-Chum* á *Pambilil-Pantzocan*, allí también se detuvieron algún tiempo, manteniéndose de huevos de avispas y de ronrones. Octavo paraje que llamaron *Ticah-Chalib*; edificaron casas. De *Ticah-Chalib* llegaron á *Tibatzi*, levantaron casas y sufrieron un terrible torbellino. Décimo lugar que llamaron *Hobalan-Gana-Uleu* tardaron algún tiempo. Duodécimo lugar que llamaron *Yamrimba*.

De *Yamrimba* llegaron al que después llamaron *Chiquituha*, porque allí tuvieron noticia que moraba un hombre que efectivamente hallaron cazando codornices. Habiendo sido sorprendido por los caudillos, dijo, no me matéis, ni hagáis de mí cosa alguna.—¿Cómo os llamáis? Y ¿qué hacéis por estos lugares? dijo Balam-Quitze.—A mí me llaman *Qotuha*, respondió el anciano y estoy cazando codornices.—¿Queréis uniros con nosotros y os veremos como á un hermano?—Admito gustoso la gracia que me queréis hacer, dijo *Qotuha*.—

Pues bien, de hoy en adelante, dijeron los caudillos, seréis nuestro hermano y compañero, obtendréis el lugar y todos los honores y preeminencias de Iqi-Balam, muerto en estas peregrinaciones y seréis compañero de Mahucutah.

Fué reconocido por todos como tal y así fué como se completó el número de los cuatro caudillos, venidos del Oriente, y allí hallaron también una piedra semejante á las que les dió Nacxit. Allí en Qotuha ó *Tzutuha* permanecieron largo tiempo. De Qotuha llegaron á Chuví-Cabal, edificaron casas y también se detuvieron largo tiempo. De Chuví-Cabal á *Yamucuturaxoh*, allí la necesidad les hizo comer huevos de avispa y de otros animalejos. De Yamucuturaxoh llegaron á *Chiltzareb*. Allí levantaron casas; padecieron muchas necesidades, aunque después hallaron modo de sembrar maíz con lo que se contentaron y permanecieron largo tiempo. De dicho paraje llegaron al de *Galemial Cucurabah*, lugar estéril y padecieron hambre y sed. De Cucurabah llegaron al de *Pache-Chicohon*, allí permanecieron nuestros padres largo tiempo.

De Chicohon al de Chi-Qabanilanic, la llamaron así, porque les sirvió la piedra de Nacxit, de que usaban para sus encantos. Allí se detuvieron largo tiempo y bajo la conducta de los cuatro caudillos. Allí se dedicaron á la caza de venados, cuya sangre presentaban al Nahual Tohil y allí fué donde usaron de sus encantos, motivándolo el siguiente acontecimiento.

Estando degollando uno de sus venados, pasaron dos hombres de los de aquellas montañas con quienes se vió después que ya se habían conocido aquellos pueblos enemigos y llamados de Vukamag. Los dos hombres dijeron: ¿Qué es lo que estáis degollando? Sin duda es uno de nuestros compañeros; nosotros tomaremos venganza. Nuestros padres contestaron. Está bien; nosotros aceptamos el desafío. Se apareció también un enmascarado y desde luego se tuvo por espía, porque venía cubierto desde la cabeza hasta los piés con orejas de cierto animal. Los antiguos enemigos *Ah-Tzalacan* y *Ah-Tibilxa*, tomaron parte en el desafío. Nuestros caudillos mandaron seguir los pasos de los espías que fueron seguidos hasta dar con el cuerpo enemigo, atrincherado sobre un cerro que por el

humo que salía nombraron los nuestros el *cerro del humo*. Advertidos desto los Nahuales fueron allá y mandaron de su ciencia formar dos nuevos truenos, granizos y rayos que descargaron sobre el enemigo, que oyendo por la parte de los nuestros tan terrible ruido, se huyó espantado. Esta fué la primera en que se vió amenazado Qotuha.

Vigésimo paraje. Habiendo abandonado el de Qotuha, llegaron al que llamaron *Chi-Humet*, por haber abundancia de calcares y porque dellos formaron sus habitaciones: hallaron algunos plátanos y pajarillos; sin embargo, pasaron muchos trabajos en aquellas montañas. De Chi-Humet llegaron á *Culba-Cavinal*. Allí también levantaron casas y formaron ranchos y allí fué en donde se encontraron con los llamados *Agaab*. Estos dijeron á Balam-Quitze, á Balam-Agab, á Mahucutah y á Qotuha: Vosotros sois nuestros abuelos, nuestros padres y nuestros jefes. Adoraron á los Nahuales, les ofrecieron pajarillos y se unieron.

Al fin llegaron al paraje que llamaron *Chi-Izmachi*. Cuando esto sucedió, ya el rey Balam-Quitze tenía muchos hijos y nietos, es decir que nosotros los de Cavikib nos habíamos multiplicado mucho; de la misma manera los de Nihayib, descendientes de Balam-Agab, como también los quichées, hijos y nietos de Mahucutah. Aquí se proclamaron los títulos y dignidades, creadas por Nacxit; aquí fué donde públicamente fué reconocido Qotuha por príncipe y señor, confiriéndole las dignidades de Ahpop y Ahpocancha y que se le dió también la dignidad de Ahpop-Cancha á Iztayul, hijo de Qonache.

Las dignidades que debía haber en la república según las instrucciones de Nacxit, son las de *Ahpop-Ahtzalam*, *Tzam-Chinamital*, *Gatel-Tem*, *Ahtzi-Vinak*, *Nakel-Tuy*, *Nim-Chocoil-Tem*, *Galelean*, *Haituy*, *Nima-Qamohil-Tem*, *Ah-Tohil*, *Chochil*, *U-Qam-Pop*, *Yacolha*, *Pop-Cancha*. Todos estos títulos y dignidades debían tener sus divisas y estas eran uñas de tigre, de leones y de águilas, etc. Estos fueron los signos y dignidades que se publicaron y se confirieron allí en Izmachi, todo conforme á las instrucciones que Qocaib trajo del Oriente. Después de estos actos, dieron gracias á Dios de todo, al

autor de todo lo que encierran los cielos y la tierra, dieron gracias al sol y á la luna, á las estrellas y en particular á la que anuncia el día, ofrecieron incienso y se acordaron con tristeza de su antigua patria, de los hermanos y parientes que habían quedado allá en el otro lado del mar, en Civan-Tulan.

Habiendo cumplido con estos deberes, se alegraron; cantaron y al fin se embriagaron con miel fermentada y que hallaban en los palos. Luego comenzaron á ofrecer á sus hijas que casaron con ciertas ceremonias, y unas tinajas de batido blanco y tenían un canasto de aguacatillos, una pierna de puerco de monte, y tamalitos envueltos y amarrados con bejucos. Estos eran los regalos y con esto era concluido el matrimonio.

CAPÍTULO VI.

CASAMIENTO DE QOTUHA Y OTRAS PARTICULARIDADES.

Las tres naciones y parcialidades de Quichées, es decir, los de Cavikib, Ilocab y Tamub se hallaban en el mismo lugar de Izmachi, con poca distancia (unos de otros). Tenían unas mismas costumbres, unos mismos modales y un mismo idioma. Deseando pues Qotuha casarse con una hija del señor de la nación llamada *Malah*, mandó á dos suyos cuyo oficio era de pedir (para el matrimonio) según las instrucciones de Nacxit. Les mandó llevar unos conejos y algunos pajarillos que debían poner en una altura en que vivía el señor de Malah, advertidos de que debían tener mucho cuidado para no ser vistos. Así lo hicieron y dos ó tres veces pusieron los conejos y los pajarillos en el lugar designado; no fueron vistos, pero tampoco hallaban los dichos animales y sí un quival.

Cuando por último fueron vistos por los espías, dijeron estos á los espíados:—¿Quiénes sois y qué es lo que pretendéis?—¿Sois acaso enviados de Qotuha *Gucumatzel*?—Es cierto, respondieron, que somos embajadores del señor Qotuha y deseamos hablar á vuestro príncipe. Los condujeron y habiendo tomado las bebidas batidas que era costumbre dar

en tales ocasiones, el señor de Malah preguntó cuál era su embajada: El príncipe y señor Qotuha, respondieron los embajadores, desea casarse con vuestra hija.—Estoy entendido, dijo el señor de Malah; decid á Qotuha que mande por ella y en señal llevad estas tres jícaras de batido y masa para lo mismo.

Con esta respuesta marcharon los enviados y luego mandó Qotuha á cuatro Ahpop-Cancha llevando unas andas pintadas de amarillo, un petate colorado y unos caites. Llegó á Izmachi la joven Hamai-Vleu, llevando á su nodriza. El señor de Malah envió batido de patate y de cacao, pacayas, girnallas, chile y algunos pajarillos. Así era en la sazón de aquellas naciones y no por eso fué que evitaron los disgustos que podían sobrevenir. Los de Malah también se llamaban *Tzutuhil*.

En este estado llegó la nación llamada *Ah-Actubul*, compuesta de las tribus de *Ah-Tzuque*, *Ah-Oanem*, *Manacot*, *Manazaquepet*, *Vancoh*, *Yabacoh* y *Ah-Tzacolqueh*. Se establecieron en los montes y valles de los de *Tzutuhil* y sus hijos se aumentaron. Los pueblos llamados *Ah-Tziquinaha* quisieron molestar á estos vasallos de Qotuha; pero derrotados y hechos prisioneros dos de sus principales, *Tecpan* y *Xutrin*, los demás temieron y se retiraron.

En este tiempo determinó el señor Qotuha unánimemente con el señor Iztayul, que los de Malah, en calidad de pueblo aliado, fuesen condecorados, y hechos príncipes con algunos títulos que se diesen á su nación. Aprobado el proyecto, les dieron algunas dignidades como el de Ahpop, Ahpop-Cancha, Alaitui y algunas otras, á fin de dar ofensa á sus enemigos, en particular á los de la *laguna* que ya habían querido molestarles. Todo esto se hizo en Izmachi, en donde edificaron tres casas grandes blancas.

En este mismo tiempo iba á perturbarse la paz y armonía que guardaban los señores Qotuha é Iztayul por causa de los nombrados Ahpop-Cancha que traían y llevaban el fuego de la discordia. Decían al señor Qotuha: el príncipe Iztayul te ofende; dice que eres un miserable y que te sustentas de solo espuma, de *Chiquivives* y de otras frioleras no correspondientes á un

señor. Por otra parte decían á Iztayul: el príncipe Qotuha te ofende; dice que eres un hombre inútil y que te sustentas de estiércol, de nervios y de moscas, y que, al contrario, su mesa se compone de buenos pescados frescos, moharras y otras cosas dignas de un príncipe.

Estas cosas ofendieron tanto á Qotuha y á Iztayul, que ya trataban de tomar las armas. Pero averiguado el motivo y conocidos los impostores, fueron entregados estos con mucha afrenta; de lo que resentidos los Ahpop-Cancha maquinaron asesinar al señor Qotuha en un baño. Avisado este, hizo apostar gente y los traidores fueron apedreados. Así se apagó el fuego que ya se iba propagando. Todo esto aconteció allí en Izmachi, en donde se habían multiplicado mucho. El señor Qotuha engendró 17 hijos, troncos y raíces de otras tantas casas y familias que se titularon *Qika-Cavizimah*, *Qika-Vilivinak*, *Tecum*, *Iztayul-Vinak*, *Tepepulca-Viamag*. De los descendientes de Balam-Quitze ya se ha dicho.

CAPÍTULO VII.

RESULTADOS DE LA MUERTE DE QOTUHA.—REUNIÓN DE MUCHOS PUEBLOS (1).

A los dos años de muerto Qotuha, hizo Qika-Cavizimah una gran guerra á los pueblos de *Qohayil* y de *Vlahail* que habían matado á su padre (unido) con *Tecum Tepepul*. Tepepul hizo venir á 13 de los señores de aquellos pueblos y les dió muerte, abriéndoles ó partiéndoles la cabeza. Así lo había vaticinado Qotuha y porque Qika-Cavizimah había de vengar su muerte, muy justo era incendiar á cuanto enemigo hubiese sobre la tierra. Este hecho dió ocasión para celebrar una gran fiesta, para determinar lo que había de hacerse, pues que los 13 pueblos de *Vukamah* y otros muchísimos ya empezaban á

(1) Aquí, sin duda (dice el traductor), falta al cuaderno una foja, pues no se dice cuándo ni cómo fué la muerte de Qotuha.

tomar venganza. Al efecto hicieron venir á este lugar de Izmachi Quiché los dioses de Tamub y de Ilocab; con el de Tamub vinieron los *Gale-Tem*, los *Ahpo-tan*, los *Gale-Tzacoh*, los *Xacoh-Icol* y los *Ah-tunala*. Los que vinieron con el de Ilocab, fueron los *Galelos Boxche*, los de *Siha*, los *Lolmet*; llegó también el señor de *Tateah*, y con él los *Rabinaleb*, los *Dalmatin* y los *Ahpop-Kal*.

Los pueblos enemigos fueron los *Ahpotzotzil* (Ahpotzoquil?), los *Ahpoaxail*, los *Ah-Bakaholab*, *Gekaquch*, los *Uhubaha* y *Chimalaha*; llegaron los *Ahcab-Balamiha*, los *Qabalcal*, *Cumatx*; llegaron los *Nalitiha*, los *Ah-Quibaha*, los *Ah-Cula-Quciha*, los *Aha-Qabavil*, los *Apho-Tzolola*, los *Ahpova*, los *Ahpo-Bulaxa*, los *Ahpo-Runum*, los *Ahpo-Zakcuchac*, *Balam-Utiu*, los *Ahpo-Goche*, *Ahpo-Tulaha*, *Ah-Pacon*, *Ahpo-Tuctum*, *Ahpo-Hum*, *Ah-Puale*, los *Vcanay* y los *Lolmet-Cuminay*.

Todos estos fueron los pueblos que vinieron de *Tziquinaha*, pueblo de la laguna (de Panahachel), y también los antiguos enemigos de *Vukamah*; estos fueron los que eran cubiertos con unos grandes cueros, como también 13 príncipes con los prespejos (*sic*) de los que mataron á *Qotuha*. Vinieron á Izmachi á hacer sus ceremonias, mostrando el sentimiento que tenían... (puesto *sic*) por los que *Qikab-Cavizimah* mandó matar.

Dieron principio á sus ceremonias y encantos, dando vueltas y haciendo uso de todos los instrumentos que al efecto había traído uno de los *Ahpop-Tzah*. Concluidas estas ceremonias, tiraron é hirieron á *Qikab-Cavizimah* y á todos los que tenían divisas y señales, como los *Ahpop* que tenían cuatro divisas, los *Ahpo-Cancha* que tenían tres divisas; los *Nimah-Rahpop-Achih* que tenían dos, los *Chuti-Rahpop-Achih* que tenían una divisa. Todo esto sucedió en este lugar de *Chi-Gumarcaah-Izmachi*.

Los títulos de estas casas son cuatro y son *Ahpop-Qikabil-Vinak*, *Ahpop-Cancha*, *Nima-Rahpop-Achih*, *Chuti-Rahpop-Achih*, *Qikabil-Vinak*. Estos son también de la familia de *Lahun-Ho*, compañero de *Qikab-Cavizimah*, cuya mujer era *Rogchah*, de quien salieron todos estos ramos.

Como ya habían pensado y determinado abandonar el paraje de Izmachi, los antiguos jefes y caudillos eligieron y dieron empleos á otros señores, para que estos ya tuviesen asiento en los diversos parajes que iban á ocupar y fuesen como unos segundos caudillos. Eligieron, pues, nueve á quienes dieron el título de *Ahgalam*; nueve con el de *Rahpop Ahgalam*, y otros nueve con el de *Utzam-Chinamital*. Estos empleos los dieron estando todos reunidos en una misma casa y en cabildo pleno, eligieron á estos grandes señores que iban á ser los jefes de las tierras que pensaban ocupar.

CAPÍTULO VIII (1).

EXPEDICIÓN DE LOS CAUDILLOS NUEVAMENTE ELECTOS Y NOMBRA-
DOS AGALEL Y AHPOP Y FUERON TRECE DE GULAHA, DOCE DE
TIZHBACHAH Y OCHO DE LOS LLAMADOS TZALAM-CAXTUM.

Cuando los nuevos caudillos estaban para marchar al frente de infinidad de hombres, los antiguos jefes les hicieron esta exhortación: Al despediros, se enternecen nuestros corazones; pero vosotros no debéis atender á esto, vosotros en quienes hemos trasmitido nuestro valor y que sois nuestra esperanza, marchad á buscar y á rendir á todos los pueblos enemigos, á combatir á los de Ahpotzotzil y á los de Ahpoxahil y á los Ahporamoner. Mostrad valor y firmeza en todos los peligros, acordaos que de vosotros pende la felicidad de tantos pueblos; id pues á reconocer y á tomar posesión de los montes y valles que os parezcan.

Dicho esto, se abrazaron y se despidieron. Tomaron sus armas y marcharon aquellos hombres que no ambicionaron ni codiciaron los empleos y destino que se les confió: fueron electos por su conocido valor y desinterés.

Habiendo salido de Quiché-Chi-Izmachi, llegaron al paraje que llamaron *Iquiyac*, de aquí al de *Chincatza*; aquí subieron

(1) Este capítulo corresponde á la hoja veintinueve del cuaderno.

á *Hocob-Ganapec* en donde moraron. De *Ganapec (sic)* á *Pat-zam-Kakgit*; de aquí á *Chay balmet Cakigil* que también se llama *Hoyanganag*. Se dividieron para poder reconocer mejor los montes y campos, y aquí quedaron los de *Tzihbachah* en donde levantaron edificios; pero antes de apartarse, eligieron á trece Galeles y á trece Ahpopos de la parcialidad de Calah.

Habiéndose multiplicado los que allí quedaron, eligieron doce Galeles y doce Ahpopos y doce *Ugalechih Rahpopahih* de la parcialidad de *Tzihbachah*.

Por haberse tapado los pies en un paraje lo llamaron *Ezuhlakan* y este lo dividieron en tres: un pedazo fué de los *Gikabil-Vinak*, *Qikab-Nimayas* y *Tepepul-Qikabil-Vinak*, otro de los *Gale-Nihayib Ahquivinak Nihayib*, y otro del príncipe *Quiché (Ahau-Quiché)*.

Los ocho *Tzalam Caxtum Siha* y también los de *Tohout Balquin Zabache* tomaron rumbo derecho hasta llegar á *Paxax Tumpec*, y á poco dieron con el paraje que llamaron *Zubit*: allí formaron casas y quedaron los *Chuti-Zabache* y *Nima-Zabache*, y los *Yohout* tomaron rumbo derecho.

Siguieron los pasos de los *Cakzay* que ahora llamamos *Ahzamayaque*. Ya, entonces se habían reunido los de *Tamub* los de *Ilocab* y los de *Nihayib*, y el número de hombres llegaba á siete mil con los de *Siha*. Como ya habían reunido muchos, eligieron otros Galeles y Ahpopos. Los doce *Tzihbachah* que en *Hoyan* habían quedado también se vinieron reconociendo; habían quedado algunos allá.

Los jefes destos nombres *Tzihbachah* era el primero *Ahau-Ahpop Qikabil Vinak Nimaya*. El segundo *Ahau Ahpop Galel Nihayib* y el tercero *Ahau Ahtzic-Vinak Ahau Quiché*.

De los parajes arriba dichos fueron al de *Raxchi*; de aquí á *Muchulicbac* á *Omuch Qaholab*; de *Onsuch* á *Chopicnam*; de aquí á *Caxon*; de allí á *Quenbanab* bajo de un cerro; de aquí á *Navala* á *Chutun Abalhuyub*; de aquí llegaron á *Zauaxucugab*. De aquí pasaron á *Panquix* ó *Xoltacanabah*, á *Qulqulpec*, y otra vez á *Chichil*, á *Chiquichaquihcho*: de aquí cogiendo rumbo derecho hasta la loma ó cumbre *Tribachah Tzactinamit*.

El primero y principal caudillo se nombra *Ahyiggikal Nimayac Yason-Balam Cavek Qikavinak*. El segundo Galel Nihayib Ahquivinak, príncipe Quiché.

Estos fueron los primeros que salieron de Quiché Izmachi á reconocer y á tomar posesión de todos los terrenos dichos hasta llegar al paraje llamado Migina Tziquiche *pa buaal Sahog*. De aquí fueron reconociendo el paraje de Zakmala subieron el Cuxliquel y de allí al paraje de *Chuiatiquin*.

Los hijos de Qikab fueron cinco: *Xitapul* el primero: el segundo *Cam*, el tercero *Izquet*, el cuarto *Yamu* y el quinto que se llamó *Ganil Xitapul*: se apartó de los otros hermanos que se establecieron y edificaron casas en *Chuviztoca* y en *Chicua*, y allí estaban cuando llegó la noticia de Alvarado.

Cuando Qikab Cavizimah salió de Quiché Chi Gumarcaah Izmachi, entonces salió acompañado de los trece de Gulaha y los doce Tzihbachah, era cuando había llegado á su colmo el poder y majestad de Qikab Cavizimah, abuelo y padre de nosotros los Cavikib. Entonces rodeó todos los montes y valles y todo el terreno y suelo de Quiché Izmachi, en donde había estado tanto tiempo: y despidiéndose tomó el rumbo de la laguna de *Lemoa*, en cuyas orillas se reunieron y determinaron el rumbo que cada uno había de coger.

Los nuevos caudillos tomaron el rumbo que se ha dicho y Qikab Cavizimah, levantándose de las orillas de dicha laguna, fué á dar al paraje que llamaron *Cakix-Canxe*: habiendo tomado posesión de este lugar, fué á el de *Pabal-Abah*; de aquí al de *Chacaxac* y de este á *Chi-Gapoh*, en donde se encontró con los que habían seguido el otro rumbo. Reconocido este, mudó de camino y siguió de Chigapoh á *Tzamtzola*, á *Pekballam-Abah*, media legua fué de los de *Apotohil*, y la otra parte de los de Kitab; llegó al volcán de Chohuyub, de allí á Hucbaycah, Tzancana-vleu, de aquí á *Chua-Naranjos*. Cuando llegó á *Muculic-Ricat*, paró con los llamados de *Taqui-ab* hasta la selva Inup; de aquí á *Macolabah-Tabalamin*, en donde Qikab Cavizimah dejó á los de Calaha y de Tribachah. Pasó á *Cahacalcat Nagual*, junto á la embocadura ó paso del *Samalá*; de aquí á Sivan, y acompañado de todos los valientes guerre-

ros llegó á la embocadura de Reve, brazo de mar. Allí concluyó la medida de los terrenos que habían de ocupar los Yaquiab. Aquí sembraron dos árboles, uno que sirvió como mojón para los Yaquiab, y otro para los Ayutar y Mazatecos. Los mojones de las tierras de los llamados *Kaculebal* son *Ganchivies Gagalex*. Nueve meses permaneció allí Hikab, que es nuestro verdadero abuelo y padre de nosotros los Cavikib. En todo este tiempo que acaudilló á los pueblos, mostró su valor y talento, haciendo admirables prodigios. Los límites de los llamados *Agaab* son *Coxomxak*, *Veiatio*, *Cabaltzam-Quiché*, *Lakabanah*, *Payaqui*, *Agaxokacut*.

Aquí concluyen las medidas.

Ahora á 28 de Setiembre de 1554, firmamos este testimonio en que hemos escrito lo que por tradición nos dijeron nuestros antepasados, venidos de la otra parte del mar, de Civan Tulan, confines de Babilonia.

Firmamos nosotros los primogénitos de Cavikib, nosotros los descendientes de Balam-Quitzé. — JOSÉ COCOA QUICAB. — JUAN DE ROSA QUICAB. — DIEGO GARCÍA CHITUY — JORGE NIHAYIB. — DIEGO PEREZ AHCUCUMATZ. — JOSÉ PEREZ, SEÑOR QUICHÉ. — CHRISTOBAL FERNANDEZ NIHAYIB. — CHRISTOBAL VELASCO NIMCHOCOK CAUEK. — JUAN LUCAS AHTOHIL. — PEDRO XIQUITZAL XEPEC. — CHRISTOBAL, escribano de Cabildo.

Firmamos nosotros los principales Quichées, los Cavikib, los Nihayib, el señor Quiché Ahtohil y Cucumatz Chituy Quehavay.

Yo, José Cordes Qicab, firmo este testimonio de Qicab Nimayax.

Yo, Juan de Rosa Qicab, firmo este testimonio de Ahpop. En Totoncapán.

Ciudadano juez de primera instancia.

La parcialidad de indígenas del común de la ciudad ante usted respetuosamente, dice que para convenir á su derecho, ocurrió por medio del ciudadano jefe del departamento al reverendo padre cura de Sacapulas, Dionisio José Chonay, para que este le hiciese el favor de traducir al castellano, por ha-

llarse escrito en su idioma el adjunto cuaderno y original que tiene el honor de presentar á V.

Así se verificó como consta en la copia que también acompaña y la carta de aquel Padre cura.

Necesitando probar que la copia que se refiere está conforme al original, á V. ciudadano juez, pido rendidamente sea muy servido mandar que por dos inteligentes se revisen y que juren y declaren si está conforme con el original que igualmente se autorice por V. y que se devuelvan las diligencias que se practiquen para los usos que le conviene.

Todo es punt (*sic*) y juro lo necesario.

Siguen las firmas.

Concuerta con su original y obra en el protocolo de instrumentos públicos iniciados.

Este año de donde se sacó en solicitud de los presentados.

En Totonicapán á tres de Octubre de mil ochocientos y treinta y cuatro.

JUAN TABOADA.—JOSÉ MARÍA FIGUEROA.—ELIZEO J. DE LEON.

Pour copie conforme faite á Totonicapan par moi,

Signé: BRASSEUR DE BOURBOURG.

PROGRAMA RAZONADO

DE

GEOGRAFÍA MÉDICA DE ESPAÑA.

(Extracto del discurso leído en la sesión inaugural de 1886 en la Real Academia de Medicina por D. Manuel Iglesias y Diaz.)

Siendo la tierra habitación del hombre, lo que más importa es conocer esta habitación y las condiciones de vida que puede ofrecerle. De esta primordial idea resulta la suprema importancia que tiene el estudio de la geografía médica de un país, estudio diferente en cada parte del globo, como diversas son, y á veces contrapuestas, las condiciones de cada una.

Falta en España una geografía médica, aunque se han publicado en distintas épocas, obras aisladas de alguna de sus comarcas: á demostrar el interés que ofrece un trabajo completo sobre este asunto, tiende el doctor D. Manuel Iglesias y Diaz, con el estudio que en su discurso hace sobre las condiciones de nuestro país, «en cuanto se refieren al modo de vivir en él, así en el estado de salud como en el de enfermedad; tan necesario para el higienista como para el médico práctico, y que entraña verdadera importancia para el legislador y para la Administración pública.»

Divide el Dr. Iglesias su obra en tres partes. Trata en la primera, de las fuentes de conocimiento y datos más indispensables de la Geografía médica española, y muy especialmente del estudio del territorio peninsular, censo de población y carácter físico y moral de sus habitantes; en la segunda consigna una sumaria noticia de las condiciones climatológicas y enfermedades reinantes de las principales comarcas ó regiones de la Península, deteniéndose más en lo que se refiere á la

capital de España y á la provincia que lleva su nombre; y en la tercera expone algunos datos climatológicos, topográficos y nosológicos acerca de las islas que forman parte de nuestra nación, así de las adyacentes al territorio peninsular, como de las situadas en mares lejanos del continente europeo.

El autor dice así:

I.

«El estudio de los variados é interesantes asuntos que forman la Geografía médica de España, fué en todas las épocas de su historia labor preferente de nuestra Academia.»

«Así es que en el *Plan de las Ocupaciones* en que debería emplearse la Real Academia médica de Madrid, que precedía á los estatutos mandados observar por real cédula, expedida en Aranjuez á 23 de Mayo de 1796, se comprendía entre tales ocupaciones la descripción topográfica de los diferentes lugares, su verdadera longitud y latitud, determinadas astronómicamente; el examen de la naturaleza de los vientos que reinan con más frecuencia, y las observaciones meteorológicas bien hechas; la naturaleza del terreno; sus varias producciones, animales, vegetales y minerales, que pueden servir de medicina ó alimento; las epizootias ó enfermedades que puede padecer el ganado, con los medios de precaverlas y curarlas, é impedir su influjo en la producción de las epidemias; la influencia que tiene la vegetación en la salubridad de los diversos climas; la análisis de las aguas potables y minerales del reino; el carácter y educación física y moral de sus naturales, el cómputo de los nacidos de uno y otro sexo; los cálculos de probabilidad de la duración de la vida en los diferentes climas de los vastos dominios de España; el modo de precaver la multitud de ciegos, impedidos y otros, que solo sirven de gravamen á la república; los cálculos necrológicos, como los de la población de España; la descripción de las enfermedades endémicas propias de cada pueblo ó país, con su curacion y el modo de destruir en lo posible las causas particulares que las pro-

ducen; una relación exacta de las verdaderas enfermedades epidémicas que devastan las provincias con una escrupulosa y diligente exploración de las causas que pueden haber contribuido á producirlas, proponiendo, en su consecuencia, los medios de impedir el contagio, así en los pueblos que actualmente padezcan como en los inmediatos; el método curativo, expresando con toda individualidad lo que aprovecha y daña: todo con el fin de exterminarlas ó curarlas en lo venidero, cuando lleguen á presentarse con las mismas circunstancias.»

«Tal es uno de los preceptos reglamentarios por que se gobernaba nuestra Corporación en el siglo pasado, que constituye un verdadero programa de Geografía médica de España, y es una prueba de la importancia que se daba en nuestro país á estos estudios; importancia que reconoció también el reglamento general para el régimen literario é interior de las Reales Academias de Medicina y Cirugía del reino, de 15 de Enero de 1831, pues en el cap. iv se estableció una Comisión de topografías, y en el vii se comprendió, entre las ocupaciones generales de dichas Academias, la de recoger observaciones sobre toda especie de enfermedades, particularmente las epidémicas y endémicas de los pueblos y provincias respectivas; la de formar, con la exactitud posible, la historia natural y médica de las diferentes provincias de España, y además (sin perjuicio de la obligación que tienen los facultativos directores de los establecimientos de aguas minerales) buenas topografías médicas de las provincias respectivas y de los pueblos contenidos en ellas, examinando sus territorios y situaciones, indagando cuáles sean sus producciones medicinales, y observando qué enfermedades son las más frecuentes y endémicas, con las causas que las motivan y los medios que se conciben y encuentren más abonados para su destrucción.»

«Análogas disposiciones contienen el reglamento aprobado por Real decreto de 28 de Abril de 1861, y los estatutos vigentes, que lo fueron en 24 de Noviembre de 1876, pues en ambas disposiciones se ha comprendido, entre los objetos de la Academia, el de recoger útiles materiales para formar la Geografía médica del país; correspondiendo, además, este asunto

á una de sus Comisiones permanentes, que se denomina de efemérides, epidemias, geografía y estadística médicas, de la cual tengo el honor de ser uno de los vocales.»

«Por lo tanto, esta Corporación ha dado en todos tiempos la debida importancia á tan interesante materia, si bien reconociendo la dificultad de la empresa y la necesidad de que contribuyan á su realización gran número de inteligencias. Porque es obvio que si para escribir la Geografía médica de un país dado debe empezarse por conocer la topografía de los lugares de que conste, surge desde luego un grave y primer inconveniente, como consecuencia de la dificultad de que un solo hombre pueda formar debidamente tales topografías, ni aun de una población, y mucho menos de una comarca, por exigir esta labor, aparte de condiciones intelectuales poco comunes, extensos conocimientos en todos los ramos de la Historia natural, en las ciencias fisico-químicas, geografía y astronomía, ciencias sociales, y muy principalmente en la medicina.»

«Tales dificultades en lo referente á las topografías médicas, fundamento de la Geografía médica, las expresó con exactitud el autor de la *Historia bibliográfica de la medicina española*, D. Antonio Hernández Morejon, vicepresidente que fué de esta Academia, cuando después de asegurar que las topografías médicas eran tan indispensables al profesor de la ciencia de curar como las armas al guerrero y la brújula al navegante, manifestó que las Academias de Europa, al presentar los programas para la formación de trabajos de esta especie, han desconocido los límites del entendimiento, las diferencias de ingenio, y que por querer el *optimismo* se ha perdido lo bueno. Añade después tan distinguido médico, que no tenía por objeto al emitir esta opinión suya desanimar al que hubiese emprendido estudio tan digno é interesante: antes, por el contrario, excitaba á todos los médicos á que, aunque no se hallasen adornados de los requisitos especiales y necesarios para su cumplido desempeño, traten de vencer las dificultades que se les presenten, describiendo al menos las enfermedades endémicas y las más frecuentes de los países en que

ejerzan la profesión, sus causas, síntomas, método curativo y profiláctico, sin olvidar los medios que juzguen más á propósito para mejorar la insalubridad de algunos pueblos.»

«Ahora bien; tratándose de una nación como la española, las dificultades acrecen por modo extraordinario, si el trabajo de Geografía médica no ha de ser deficiente é incompleto, pues no sólo ha de comprender el territorio que ocupan las 47 provincias peninsulares y las dos adyacentes, con más las posesiones del Norte de África (Ceuta, Melilla, Chafarinas, Vélez de la Gomera, Alhucemas, isleta del Perejil y Alborán), sino también las islas de Cuba y Puerto-Rico, situadas en el mar de las Antillas; el Archipiélago filipino y los de Marianas, Palaos y Carolinas; las posesiones del golfo de Guinea, y aun la factoría de Río de Oro, que comprende la parte de la costa del África occidental, situada entre los 20° y los 27° de latitud N., desde el Cabo Bojador y la Bahía del Oeste en Cabo-Blanco.»

«A más de comprender la Geografía médica de España los territorios sujetos á la soberanía de nuestra nación, y que se hallan situados en las cinco partes del mundo conocido ó en sus mares próximos, reúne cada uno de ellos condiciones topográficas, hidrológicas y climatológicas tan diversas, que aumentan en sumo grado las dificultades de la empresa, por referirse tal variedad, no tan sólo á las comarcas que constituían las antiguas divisiones de la parte peninsular en reinos, príncipados y señoríos, sino á las diversas localidades de muchas de las provincias que forman nuestra actual división política. En prueba de ello, véase lo que sucede, por ejemplo, en la provincia de Valencia, en que hay zona cuya temperatura media oscila entre 18° y 21°, como sucede en las vegas de Valencia y Gandía y en otros puntos que no pasan de cierta altitud, en tanto que existen otras en que dicha temperatura media es de 14°, 10°, 3° y aun 0°.»

«Si, pues, en la Geografía médica de España deben estudiarse vastos territorios, situados en diversas partes del mundo, continentales unos, insulares otros, en latitudes y longitudes muy diferentes, y con las más opuestas condiciones orográficas,

geológicas, hidrológicas, atmosféricas y climatológicas, fácilmente se comprende lo arduo de la empresa y la necesidad de que se dediquen á su desempeño el suficiente número de personas idóneas, aprovechando los datos que han aportado al acervo común nuestros predecesores, y emprendiendo los necesarios para dar cima á una obra más ó menos extensa de esta rama de los conocimientos médicos, de que, por desgracia, no poseemos en realidad ningún trabajo completo.»

II.

«¿Y qué ha de comprender la Geografía médica de España como la de cualquier otro país? Cuestión es esta que debemos dilucidar en primer término, pues ha de darnos la pauta de los trabajos y estudios al efecto necesarios.»

«Durante algún tiempo se ha creído que debía entenderse por Geografía médica la parte de la patología general que trata de la distribución de las especies morbosas en las diversas comarcas del globo, y su frecuencia y relación con los climas, localidades, razas y costumbres; partiendo del principio de que hay especies nosológicas que acompañan al hombre donde quiera que vaya, aunque modificándose en sus formas, intensidad y duración, atenuándose en unos puntos, complicándose y agravándose en otros, como sucede con las fiebres accesoriales, las disenterías y las hepatitis de los climas cálidos, comparadas con las que se observan en Europa; que otras veces se encuentran nuevas afecciones que en ciertas comarcas, como acontece con las especies botánicas y zoológicas, pudiendo mencionarse la filaria de Medina en Arabia, la peste en la delta del Nilo y el cólera en la India; y, en fin, que hay enfermedades que se presentan con predilección en ciertos climas, en tanto que otras se observan raras veces en los mismos.»

«Considerada desde este punto de vista la Geografía médica, hállase íntimamente ligada con la etiología; comprende especialmente las enfermedades endémicas, causa á veces de gran

mortalidad, así como la influencia lenta y segura del clima para impedir la reproducción de la especie, ó para extinguirla después de un corto número de generaciones, y plantea el problema del antagonismo patológico como condición creada por el clima poniéndole en relación con las causas morbosas.»

«Pero así como la medicina estudia al hombre en sus estados de salud y de enfermedad, la Geografía médica no deberá abarcar tan sólo la distribución de las enfermedades en los diferentes puntos del globo, que es á lo que se ha designado con el nombre de geografía nosológica, sino que habrá de comprender todas las aplicaciones de la geografía á la medicina, ó sea cuantas nociones geográficas se refieran á la existencia del hombre en sus diversos estados y condiciones.»

«Tomada en tal sentido la Geografía médica, correspóndela el estudio de todos los modificadores, telúricos, atmosféricos ó de otra índole, que ejercen influencia en la vida del hombre, en los nacimientos y defunciones, en la salud que disfruta, en las enfermedades que adquiere y en sus causas, carácter y tratamiento; formando parte muy principal de esta rama de los conocimientos médicos la higiene de los climas y de las localidades, ó sea el conocimiento de los medios que han de ponerse en práctica para el perfeccionamiento físico, intelectual y moral del hombre, su bienestar físico y moral y el aumento de su vida media.»

«El programa ó fundamento de esta clase de estudio se debe al grande Hipócrates, que en su celebrada obra de *Aires, aguas y lugares* consignó preceptos y estableció bases con la claridad y precisión propias de todos sus escritos, que, como hijos de la más atinada observación, son tan constantes como las leyes de la naturaleza.»

«No es extraño, por tanto, que al tratarse de la influencia que ejercen en el hombre los terrenos, las aguas y los aires, así en el estado de salud como para el conocimiento del carácter ó naturaleza de las enfermedades, de su curso y terapéutica, recordemos siempre los fundamentos hipocráticos, no solo para rendir á su autor justo y merecido homenaje, sino para inspirarnos en los sabios consejos que nos dió sobre esta ma-

teria hace más de veinticuatro siglos, y que se han agrandado y perfeccionado con los progresos de la ciencia.»

«Dice el padre de la medicina que el médico debe conocer, ante todo, la exposición de los lugares, porque no produce los mismos efectos la exposición al N., al Mediodía, al Levante ó al Poniente; que ha de adquirir noticias exactas sobre la naturaleza de las aguas que usan los habitantes, si son lagunas, delgadas ó gruesas, si nacen de sitios elevados ó pedregosos; estudiar los diversos estados del terreno, que ya es árido y seco, ya húmedo y frondoso, ya bajo y abrasado por calores sofocantes, ya elevado y frío, y reconocer el género de vida de los habitantes, si son grandes comedores, bebedores y al mismo tiempo holgazanes, ó laboriosos y entregados á los ejercicios corporales, comiendo mucho y bebiendo poco. Con el conocimiento de la mayor parte de estos datos, ó con todos si es posible, añadía Hipócrates, el que llegue á una población, para él desconocida, ni ignorará las enfermedades locales ni la naturaleza de las generales; no vacilará en el tratamiento, ni cometerá los errores en que incurriría el que no se hubiera hecho cargo de antemano de estos datos esenciales; predecirá, á medida que adelanten la estación y el año, tanto las enfermedades que afligirán á la población en el estío ó en el invierno, como aquellas á que cada uno en particular se halla expuesto por el cambio de género de vida; y, por fin, con estas investigaciones y tal previsión de los tiempos tendrá el médico el mayor conocimiento sobre cada caso en particular, será quien mejor sepa conservar la salud y ejercerá con el mayor éxito el arte de la medicina.»

«La Geografía médica deberá comprender, en mi opinión, todas las circunstancias de geografía física general que se refieren á la longitud y latitud, exposición, altura sobre el nivel del mar; corteza terrestre, que comprende la orografía, terrenos, minerales, flora y fauna, desiertos, bosques, valles y montañas; fenómenos que alteran ó perturban la constitución de nuestro planeta, como los volcanes, temblores de tierra, oscilaciones lentas, que se anuncian, según se cree, por el *sismógrafo* y *sismómetro*; las elevaciones y depresiones de la

superficie de la tierra; la hidrografía, con los mares, ríos, arroyos, fuentes y lagunas; la atmosferología y climatología; distribución de las razas, carácter físico, moral é intelectual de los habitantes de un país; movimiento de población, que comprende los nacimientos, defunciones, emigración, inmigración, alteraciones del número de habitantes; dentro del territorio, matrimonios y vida media, en fin, la distribución de las enfermedades en las diversas comarcas, estudiando principalmente su naturaleza particular, curso y tratamiento, ó sea la nosografía ó geografía patológicas.»

«La órbita de esta rama de los conocimientos médicos es, por tanto, vastísima: abarca dilatados y difíciles estudios, como el de las capas sólida, líquida y gaseosa de la tierra; la distribución de las plantas, de los animales y del hombre, y la influencia de todos los agentes naturales en la vida de éste, con especialidad en su salud y enfermedad. Tiene por base la geografía general y las topografías médicas, y por auxiliares la geología, etnografía, meteorología, hidrografía y todas las ciencias físicas y naturales que más ó menos directamente participan del carácter cosmográfico; prestando á su vez útiles servicios á la antropología, á la biología y á la sociología, que con diversos objetos y fines estudian al hombre física, intelectual y moralmente.»

«La Geografía médica, como la geografía general, es varia y amena, patentizándose por ella la unidad y variedad de la naturaleza; y como que es tributaria de todos los conocimientos humanos, le es aplicable aquel símil en que los antiguos pintaron en consorcio amigable y unidas de las manos á las ninfas, que simbolizan todas las ciencias y artes.»

«En esta importantísima materia debe servirnos á los españoles de estímulo y enseñanza nuestra Sociedad Geográfica, fundada en el año de 1876, y cuyo objeto según su reglamento, es el de promover el adelanto y la difusión de los conocimientos geográficos en todos sus ramos; dedicando con preferencia sus estudios al territorio de España y de sus provincias y posesiones de Ultramar, y publicando desde dicho año un interesante BOLETÍN, que contiene trabajos geográficos de

muy diversa índole, pero todos de mérito y de verdadera utilidad práctica. Hállase en igual caso nuestra Sociedad de Geografía Comercial, llamada antes de Africanistas y Colonistas, cuyos fines son la conservación y el aumento de nuestras colonias; la cual, con tanta ilustración como ardor patriótico, fué una de las primeras corporaciones españolas que en el mes de Agosto del último año defendió y sostuvo nuestro derecho inconcuso á la posesión y dominio de las islas Carolinas, que, con las Palaos y Marianas, forman parte de la Micronesia, descubiertas y gobernadas por españoles, evangelizadas por nuestros misioneros y protegidas por nuestra bandera.»

«Son de aplicación para este mismo estudio algunos de los trabajos que desempeña el Instituto Geográfico y Estadístico del Estado, sobre todo los topográficos, que han de dar por resultado el mapa topográfico oficial de España; pero más especialmente las investigaciones geológicas, hidrográficas, astronómicas y meteorológicas, así de la Península é islas adyacentes como de las posesiones de Ultramar.»

«Respecto á conocimientos geológicos, nadie podrá poner en duda su necesidad y dificultad, tratándose de territorios tan vastos y montuosos como los que corresponden á España, y al enlace que tienen con los geográficos y geodésicos. Hállanse, por fortuna, bastante adelantados en nuestro país, y sería interminable la enumeración de los trabajos que se han realizado desde que en 1830 se encargó á D. Angel Vallejo del reconocimiento geognóstico del suelo de la Península, y en 1849 se creó la primera comisión de la Carta geológica de España; debiendo mencionar un importante escrito del Sr. D. Serapio Escolar y Morales, que consta en el resumen de las actas de la Academia de Ciencias Naturales de Madrid, correspondiente al año de 1839, con el epígrafe de *Viaje hecho al pico de Teide en la isla de Tenerife*, que es un estudio de la geología y topografía de dicha isla, y el ensayo de una descripción general de la estructura geológica de España, que vió la luz en el tomo I de las Memorias de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.»

«Cumple á nuestro objeto dar alguna noticia de los trabajos

geológicos referentes á nuestro país, porque estos han de servir de datos ó elementos de su Geografía médica. Y entre ellos deben figurar en primer término los estudios del ingeniero de minas D. Casiano de Prado acerca de las provincias de Madrid, Segovia, Avila, Soria, Palencia y Valladolid, y especialmente su *Descripción física y geológica* de la primera de dichas provincias, publicada en 1864 por la Junta general de Estadística; los de D. Federico Botella, *Bosquejo de la provincia de Alicante*, en 1854, los de Albacete y Murcia en 1868, y el Mapa geológico de España y Portugal en escala de 1 por 1.000.000; la descripción geológica de la provincia de Oviedo, en 1858, por D. Guillermo Schultz, que había publicado anteriormente algunos estudios de las de Galicia; la de nuestro distinguido y querido consocio el Sr. D. Juan Vilanova, á quien, entre otros escritos, se debe un bosquejo geológico de la provincia de Castellón, publicado en 1861, un estudio referente á la de Teruel, y un extenso trabajo sobre la provincia de Valencia, que está publicando el BOLETIN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA de esta corte; los de D. Amalio Maestre, consistentes en un bosquejo general de España y un trabajo especial sobre la provincia de Santander, publicados por la Junta general de Estadística, una Memoria física, geológica y minera de la provincia de Salamanca, acompañada de un mapa geológico cromo-litografiado en escala de 1 á 400.000, y diversos trabajos inéditos correspondientes á Alava, Guipúzcoa y Navarra; la reseña geológica de Mallorca por Bouvy, que vió la luz en 1867; los estudios de Aranzazu sobre Burgos, Guadalajara, Logroño y Soria, y los de Donayre acerca de las de Zaragoza, y sobre todo la *Reseña geológica de la Península española*, por D. Francisco Luján, que se publicó en el *Anuario Estadístico de España* correspondiente al año de 1858, y que contiene datos generales de grande aplicación para el objeto que nos proponemos.»

«Los extranjeros de Verneuil y Collomb, que estudiaron varias comarcas de la Península, publicaron también sus interesantes investigaciones, entre las cuales debe comprenderse un mapa geológico, de que se hicieron dos ediciones en 1864 y

1868; y Hausmann escribió su *Reseña geológica*, que es de verdadero interés para el conocimiento de nuestro territorio.»

«La comisión creada en 1870, y reorganizada en 1873, con el objeto de formar el mapa geológico de España, ha publicado ya en su Boletín importantísimos trabajos, entre los cuales debemos llamar la atención sobre los referentes á la descripción de la parte N. de la provincia de Almería; la Memoria geológico-minera de las islas Filipinas, por D. José Centeno, que comprende la situación, límites, extensión, orografía, volcanes, con otros datos geológicos y mineros; las descripciones físicas y geológicas de las provincias de Cuenca, Ciudad-Real y Valladolid, por el ingeniero Sr. Cortázar; la descripción geológica de la provincia de Huesca, por D. Lucas Mallada; el estudio geológico y petrográfico de la provincia de Sevilla, y la orografía é hidrografía del Alto Aragón, por don José Macpherson; la reseña física y geológica de la parte N. de la provincia de Guadalajara, por D. Pedro Palacios, y la descripción física, geognóstica, agrícola y forestal de la misma provincia, por D. Carlos Castel; las reseñas geológicas de Badajoz y Granada, con un mapa geológico de esta última, por D. Joaquín Gonzalo y Tarín; apuntes para la descripción físico-geológica de la Habana y Guanabacoa, por D. Pedro Salterain, con un mapa geológico y topográfico; datos geológicos de la provincia de León; reconocimiento geológico de las provincias de Navarra y Jaen, por D. Lucas Mallada, con mapa en bosquejo de escala de 1 por 800.000, reseña físico-geológica de la provincia de Almería, por D. Federico Botella; breve noticia acerca de la geología de la provincia de Burgos, por el ingeniero de minas D. Rafael Sánchez Lozano; croquis geológico de la isla de Cuba en escala de 1 por 2.060.000, por D. Manuel Fernández de Castro y D. Pedro Salterain; la descripción física, geológica y minera de la provincia de Barcelona, por los ingenieros de minas D. José Maureta y D. Silverio Thos, con un mapa geológico, al que acompañarán otros dos, uno orográfico é hidrográfico, y el otro hipsométrico; con algunos otros trabajos acerca de las provincias de Tarragona,

Lérida, Málaga, Vascongadas, Toledo, islas de Ibiza y Formentera, Logroño, Soria y Pirineos de Cataluña.»

«Deben mencionarse igualmente, entre los trabajos geológicos correspondientes al territorio español, otros que se han publicado acerca de las provincias de Gerona, Zamora, Orense, Zaragoza, Coruña, Lugo y Pontevedra; las observaciones geológicas de una gran parte de la isla de Cuba, de D. Policarpo Cía, y la nota sobre geología de la misma isla de don Manuel Fernández de Castro, que se publicó en la *Crónica de las Antillas*, de D. Jacobo de la Pezuela; resultando de todo que, como elementos necesarios para la Geografía médica de España, poseemos estudios geológicos del mayor interés, referentes á diversas porciones de nuestro territorio, y entre los cuales llaman especialmente la atención los de Madrid, Oviedo, Teruel, Castellón, Valencia, Santander, Albacete, Murcia, Zaragoza, Vizcaya y Cádiz.»

«Datos hidrográficos pertinentes á nuestro objeto contienen también los escritos enumerados, debiendo consignar que los estudios sobre la hidrografía de España estuvieron á cargo de la Junta general de Estadística, bajo la dirección de ingenieros de caminos, y que hasta 1866 se terminaron los reconocimientos preparatorios de todas las cuencas de la Península, publicándose entonces los relativos á las del Guadalquivir y Ebro, y permaneciendo inéditos los demás, referentes principalmente á cortas extensiones en las cuencas del Miño, Nervión, Ebro, Tajo y Duero, á todo el curso del Guadiana y de algunos de sus afluentes, al del Júcar y sus inmediaciones, á la parte del Guadalquivir y á algunos ríos secundarios de la provincia de Málaga ó á ella contiguos. Después han adelantado los estudios de los cinco ríos principales, Tajo, Duero, Ebro, Guadiana y Guadalquivir, siendo dignos de la mayor consideración los trabajos realizados acerca de este asunto por la Dirección de Hidrografía.»

«Comprendiendo, pues, en la hidrografía el agua en los estados sólido y líquido, y estudiando la nieve, mares, ríos, lagos, lagunas y pantanos, así como los manantiales de agua potable y medicinal, conoceremos uno de los modificadores que

ejercen mayor influjo en el hombre y uno de los elementos más importantes de la Geografía médica.»

«Los datos astronómicos y meteorológicos de España constan en los anuarios y resúmenes que publica el Observatorio astronómico y meteorológico de esta corte, comprensivos, no sólo de las observaciones recogidas en el mismo, sino de las que se verifican en ciertas capitales de provincia y otros puntos en que existen observatorios; siendo de absoluta necesidad para el conocimiento del clima de nuestro país, así como los estudios publicados por la Junta General de Estadística y los interesantes trabajos realizados hasta ahora por la Comisión del Mapa forestal de España, de que es digno jefe el ilustrado ingeniero, Ilmo. Sr. D. Francisco García Martino. Esta comisión ha estudiado, ante todo, los sistemas orográficos de la Península, concordándolos con los conocimientos geológicos, hidrológicos, botánicos y forestales, y ha realizado importantes estudios climatológicos, utilizando los datos adquiridos por nuestros observatorios meteorológicos; habiendo calculado las temperaturas medias anuales y estacionales para las diversas latitudes y altitudes, teniendo en cuenta los accidentes topográficos; establecido una división en zonas meteorológicas, y trazado las *isotermas* é *isoquímenas reales* de la Península, aplicando los cálculos que exige la fórmula de Valz. También ha terminado la carta de las *isobaras* peninsulares, la que marca la dirección de los vientos dominantes en diversas regiones, las curvas de lluvia media anual y por estaciones, así como las de evaporación y humedad, con otros muchos trabajos realizados ya, ó en vías de realización, que marcan la relación existente entre unos y otros elementos climatológicos, y sirven para deducir las características que determinan las diferentes zonas y regiones de la parte española de la Península ibérica.»

«La extinguida Junta general de Estadística emprendió la formación de los bosquejos *dasográficos* de varias provincias, habiéndose publicado los planos de las de Oviedo y Santander, y restando sólo los de la de Valencia para formar los de las 47 provincias peninsulares, de las cuales se trazaron ma-

pas en la escala de 1 por 200.000. Prestó, además, un gran servicio á las ciencias y al país publicando en el *Anuario* de 1858 un interesante estudio sobre el clima de España, escrito por el respetable D. Agustín Pascual, que es el mejor trabajo que poseemos acerca de esta materia, y del cual hemos de utilizar algunos datos en el presente escrito.»

«Como trabajo en que se estudia también el clima de importantes regiones de nuestra patria, así como otros particulares interesantes en Geografía médica, debemos mencionar el *Bosquejo geográfico é histórico-natural del archipiélago filipino*, por el ingeniero de montes D. Ramón Jordana y Morera; obra que consta de 461 páginas en 4.º y se ha publicado de Real orden, en vista del informe favorable de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, por el Ministerio de Ultramar en el año de 1885.»

«Con los datos anteriormente expuestos, y algunos, muy pocos, puramente químicos y microscópicos, puede adquirirse conocimiento del aire de España, y principalmente de su composición, presión, temperatura, humedad, electricidad y vientos, que tanta influencia tienen como elementos del clima y de las estaciones.»

«Ligados con lazos íntimos, y como dependientes del suelo, de las aguas y del aire, hállanse la *fauna* y la *flora* de España, que en todos tiempos han sido el objeto de la laboriosidad de nuestros distinguidos naturalistas, mineralogistas, zoólogos y botánicos, y muy especialmente de la Sociedad Española de Historia Natural, fundada en el mismo local de nuestra Academia no hace muchos años, y cuyos *Anales* son fuente inagotable de datos interesantes de verdadera utilidad para el objeto de nuestro estudio.»

«Después de los escritos mencionados, que conducen al conocimiento de las condiciones de nuestro país, deben figurar los referentes al censo y movimiento de la población de España; es decir, á la población y número de habitantes, nacimientos, defunciones, término medio de la vida, enfermedades que son causa de los fallecimientos y otros análogos. Podemos utilizar para este objeto diversos trabajos, y muy

especialmente los realizados y publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico con el título de *Resultados generalès del censo de la población de España segun el empadronamiento hecho en 31 de Diciembre de 1877*; algunas estadísticas publicadas por la Dirección General de Beneficencia y Sanidad, con referencia al año de 1859; el *Boletín de Estadística demográfico-sanitaria de la Península é islas adyacentes*, que publica la misma Dirección desde Setiembre de 1879, en que apareció el primer número; y muy especialmente las Topografías médicas que desde tiempos antiguos se han escrito, y que contienen datos importantes sobre las condiciones topográficas de las localidades, llamadas con razón *climas tópicos*, é investigaciones referentes á la constitución física, carácter moral y costumbres de los habitantes, movimiento de población, geografía patológica é higiene de las mismas.»

«Entre dichas topografías deben citarse como más notables, respecto á la parte central de la Península, de las que vieron la luz en los siglos anteriores, la de Castilla, escrita por un médico árabe de Toledo en tiempo de D. Fernando IV, año de 1414, que tradujo al latín con el título de *Opus de practica medendi ratione regioni Castellae accommodata*; los estudios de Juan Bautista Guarini, en 1689, sobre las enfermedades á que están sujetos los madrileños; la disertación que acerca de Madrid escribió Carlos Burlet en 1714, con el título de *Variis hispanorum morbis*; el escrito de Francisco Bravo de Sobremonte, médico de Felipe IV y de Carlos II, que hizo también una brevísima descripción del temperamento de esta villa y corte; la Topografía de Madrid, que publicó en 1788 D. Antonio Perez de Escobar, Vicepresidente que fué de esta corporación; con las iniciales A. P. E. y el título de *Medicina patria ó Elementos de la Medicina práctica de Madrid, que puede servir de aparato á la Historia natural y médica de España*, comprendiendo cuantas noticias son propias de los trabajos de esta naturaleza, y especialmente lo que dice relación á las causas, síntomas y plan curativo de algunas de las enfermedades que en la misma se observan, y la *Disertación médica sobre el Cólico de Madrid*, del ilustre socio de esta Academia,

D. Ignacio María Ruíz de Luzuriaga, que es del mayor interés práctico y figura en el tomo I de las Memorias de la Corporación.»

«Juan de Aviñón escribió en 1451 la Topografía médica de Sevilla, que hizo imprimir en 1514 el Dr. Monardes, dedicándola al Cabildo de la ciudad con el siguiente título: *Medicina sevillana, que trata del modo conservativo y curativo de los que habitan la muy insigne ciudad de Sevilla, lo cual sirve y aprovecha para cualquier otro lugar de estos reinos*; y recientemente ha escrito el Dr. Ph. Hauser un libro sobre el mismo asunto, que titula *Estudios medico-topográficos de Sevilla*, impreso en dicha ciudad el año de 1882.»

«De Murcia trató Castellano Ferrer; de Aragón, San Juan y Domingo, y de Asturias, D. Gaspar Casal, individuo que fué de esta Academia, con el título de *Historia natural y médica del Principado de Asturias*, obra publicada en 1762, muerto ya su autor, y que contiene, además de otras materias en extremo instructivas, la descripción del *mal de la Rosa ó pelagra*, monografía de dicha dolencia y modelo en su género.»

«D. Andrés Piquer dejó inédita una Topografía médica de Valencia, correspondiendo la gloria de haber publicado un extenso trabajo acerca de dicha capital al Dr. D. Juan Bautista Peset, arrebatado á la ciencia en el año último; cuya obra consta de 766 páginas, y fué laureada por esta Academia con el premio Rubio en uno de los últimos concursos.»

«El celebre D. Antonio Hernandez Morejón dejó inédita la Topografía fisico-médica de la isla de Menorca, á la que se añade las epidemias que escribió Jorge Clegorn, catedrático de Dublin; debiendo citarse igualmente seis estudios topográficos de médicos militares: la Topografía médica de la ciudad de Málaga, por D. Vicente Martinez Montes; la de la isla de Cuba, por el Dr. D. Ramón Piña y Peñuela; la de las islas Filipinas, por nuestro distinguido consocio D. Antonio Codorniu y Nieto; la de las islas Canarias, por D. Fernando del Busto y Blanco; los apuntes medico-topográficos de la ciudad de Ceuta, por D. Santiago García Vazquez; y la Topografía

fisico-médica de las islas Baleares, por D. Fernando Weyler y Laviña.»

«Merecen también especial mención la Topografía médica de Galicia, por D. Ramón Otero; la de Fernando Póo, por el doctor Daniell; la de Valladolid, por D. Pascual Pastor y Lopez, publicada en 1861 y distinguida con *mención honorífica* en uno de los concursos á premios de esta Real Academia, así como la de Zaragoza, por D. José Redondo Lostalé; el *Estudio medico-topográfico y estadístico de Lérida*, por D. Luís de Marlés y de Cusá, que ha visto la luz en 1883; la *Sucinta idea de las islas Canarias en general, y de la Gran Canaria en particular, bajo el punto de vista médico*, por el Dr. D. Manuel González, que se ha publicado en el tomo ix del BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA de Madrid, año de 1880, página 107; los numerosos trabajos de los médicos directores de baños y aguas minerales, al tratar de las condiciones topográficas de sus respectivos establecimientos; los llevados á cabo por los profesores de la hospitalidad domiciliaria de esta corte, hará unos veinticinco años, cuando se organizó este servicio y se establecieron las Casas de Socorro, por la iniciativa de nuestro difunto compañero D. Santiago Ortega Cañamero; y, en fin, los realizados por gran número de facultativos titulares, que han presentado á las corporaciones científicas ó han publicado en periódicos y folletos, útiles topografías médicas de los pueblos en que prestaban sus servicios.»

«Mi antecesor en la plaza de académico numerario que tengo la honra de desempeñar, el Sr. D. Juan Gualberto Avilés, trató de *algunas de las enfermedades endémicas propias de nuestra España* en las oposiciones á las plazas de académicos numerarios de esta Corporación; y en las celebradas en 1860 se leyeron dos trabajos importantes referentes á nuestra Geografía médica: uno del Sr. D. Sandalio de Pereda y Martinez, sobre la *Influencia de las condiciones físicas de los terrenos en la salubridad y enfermedades de un país*, que se publicó en *El Siglo Médico*, año de 1861, página 583; y otro del difunto D. José Garófalo y Sanchez, con el título de *Descripción de la aclimatación de los españoles en la isla de Cuba*, inserto en el

mismo tomo del mencionado periódico, página 633; habiéndome cabido el honor de leer, en el acto de mi recepción como académico numerario, una Memoria topográfica acerca del real sitio de San Ildefonso, en prueba de la importancia que doy á este linaje de estudios.»

«Las academias de Medicina establecidas en nuestra nación han puesto de su parte cuanto les ha sido dable para fomentar el estudio de las topografías médicas, y justo es consignar que D. Francisco Salvá y otros socios de la de Barcelona publicaron en 1821 una *Circular del plan metódico compendioso para formar la topografía de alguna población*, en la cual se indicaban los elementos mineralógicos, geológicos y paleontológicos que debían hacer parte de las descripciones, sin olvidar las análisis del aire y del agua y las observaciones meteorológicas; que la academia de la capital del antiguo Principado catalán especialmente, y después de algunas otras, han ofrecido frecuentemente premios sobre esta interesante materia; y que en esta de Madrid se nombró en 1834 una Comisión para escribir la Topografía médica de la corte, encargo recibido de la Junta superior; cuya Comisión hubiera dado cima á su trabajo si se hubiera accedido á proporcionarla los fondos que necesitaba para el objeto.»

«Merece igualmente mención un escrito debido á uno de los españoles que más han honrado á su patria, al Sr. D. Fermín Caballero, primer presidente de nuestra Sociedad Geográfica, que se publicó en esta corte en 1841 con el epígrafe de *Interrogatorio para la descripción de los pueblos*. Propúsose su autor formar la *topografía* en toda su extensión y la *historia* natural en sus diferentes ramos, agrupando todos los elementos relativos á la población, su número, clases, idioma, costumbres, estado sanitario y desarrollo físico; administración política en lo civil, económico, eclesiástico y militar; beneficencia, agricultura, industria y comercio; historia, estado social, representación gráfica del suelo de la localidad, de los monumentos públicos, del paisaje, armas, instrumentos, trajes y objetos especiales que puedan contribuir al juicio más exacto y á la más perfecta ilustración de las materias.»

«Debo también dar noticia de algunos médicos extranjeros que en estos últimos tiempos han publicado escritos referentes á nuestra Geografía médica. Entre ellos no he de olvidar á Eduardo Cazenave, que en 1863 dió á la estampa un libro en Paris, escrito en francés, de 276 páginas en 8.º sobre *El clima de España bajo el aspecto médico*; al Dr. Valéry Meunier, que en el mismo año y población imprimió el informe que redactó en 1861, estando en construcción el ferrocarril del N. de España, sobre las condiciones de la sierra de Guadarrama, por haberse desarrollado en dicho punto unas intermitentes perniciosas de tal carácter y gravedad que obligaron á suspender las obras; habiéndose atribuído á la existencia de algunos arroyos, cuyas laderas, cargadas de materias orgánicas, sobre todo en la parte correspondiente al puente de la Parra y al viaducto de Molinos; y, en fin, la *Estadística del movimiento de la población de España de 1865 á 1869*, por el Dr. Arturo Chervin, folleto publicado en Paris en 1877, que consta de 140 páginas.»

«Ahora bien; este estudio de Geografía médica, tan variado como difícil; que exige tantos conocimientos, que necesita el concurso de tantas ciencias y de tantas inteligencias, es de la mayor importancia para la medicina y para el gobierno de los pueblos. Así como las diversas partes del mundo, los diferentes climas y localidades producen distintas especies vegetales y animales, ó cuando menos diversas variedades; del mismo modo que las plantas aclimatadas ó connaturalizadas en punto distinto del originario sufren cambio notable en sus dimensiones, lozanía, aspecto de sus flores y coloración de sus pétalos, época de sus evoluciones, carácter de sus aromas, gomas, resinas, aceites, maderas y demás productos, tamaño, figura, color, sabor y otros caracteres de sus frutos, así se modifican las razas de los animales y la naturaleza del hombre, que en todos sus aspectos sufre cambios más ó menos profundos é importantes.»

«Parte esencial de las modificaciones que experimenta el hombre en los diversos lugares de la tierra en que vive, es el conocimiento de las enfermedades que en cada punto se presentan, los caracteres de las mismas, la manera de prevenirlas ó

curarlas, y las modificaciones que la consideración del clima y de la localidad deben producir en la indicación abstracta, que el médico forma como primer juicio terapéutico á la cabecera de los enfermos. Porque sólo el estudio de la Geografía médica puede darnos á conocer la constitución humana en los diferentes climas y localidades, la talla, robustez, fecundidad y salud; las enfermedades propias de unos y de otras, así como las modificaciones que experimentan las comunes merced á tales influencias; y, en fin, las dolencias que se curan con solo el cambio de clima ó de localidad, las que se producen por igual motivo, y las variaciones que deberá sufrir la terapéutica de todas las que se observen.»

«A esas consideraciones deben agregarse, como muy propias de esta clase de estudios, cuantas se refieren á la *aclimatación* ó *naturalización*, ó sea á las modificaciones que el hombre procedente de otros puntos ha de experimentar en climas y localidades diferentes, para acomodarse á las nuevas influencias en que ha de vivir; modificaciones que son de la mayor importancia y se refieren al orden fisiológico, material, intelectual y moral, como al morbo, á los individuos por de pronto, y á las razas en el trascurso de los siglos. El estudio de esos cambios que el hombre ha de experimentar es necesario para el médico, que fundará en su conocimiento resoluciones beneficiosas para la humanidad, y consejos fecundos para los encargados de la legislación y gobierno de los pueblos.»

«Y si esto se dice de la Geografía médica general, en lo que se refiere á una nación como la española, que, á pesar de su decadencia, conserva dominios en tan diversos climas y latitudes, y que aspira con legítimo derecho á ensancharlos, suben de punto su importancia é interés, y obligan á todos, individuos, corporaciones y gobiernos, á emprender, favorecer y proteger tan útiles estudios con toda la amplitud que consientan los más variados medios.»

Expone el Sr. Iglesias, á seguida, la situación de los diversos territorios que comprende España y describe con gran acierto la orografía é hidrografía de la parte peninsular: trata luego

de la atmósfera en lo relativo á la temperatura, humedad y presión barométrica, examinando los diversos climas. Estudia el curso de la población, su movimiento y los caracteres físicos morales, é intelectuales de los españoles y por último pasa revista á las regiones que forman toda la monarquía, tanto dentro como fuera de la Península, describiendo á grandes rasgos las enfermedades en ellas más comunes, detallando por la mayor abundancia de datos Madrid y su provincia.

El Dr. Iglesias finaliza su discurso con estos elocuentes párrafos.

«A grandes rasgos he recorrido el bello y extenso territorio de nuestra patria en las diversas partes del mundo, no para contemplar su esplendor y magnificencia, sino para dar alguna noción de sus principales comarcas ó regiones, en la parte que se refiere al conocimiento de su clima, condiciones de salubridad y enfermedades que reinan, á fin de que pueda servir de fundamento á la Higiene privada, á la Medicina pública, y muy especialmente al conocimiento y curación de las dolencias humanas. De todo se desprende fácilmente la gran variedad del clima de la nación española, así como de sus condiciones de salubridad, etiología patológica, nosografía y terapéutica.»

«Si fuese posible sintetizar datos tan diversos, al menos en lo referente á la noso-geografía, deberíamos afirmar que en el territorio patrio reinan con extremada frecuencia las *afecciones periódicas*, unas producidas per causas palúdicas, y otras por alteraciones atmosféricas ó telúricas; las pirexias, las fluxiones ó flegmasías de los aparatos respiratorio, digestivo y génito-urinario; los padecimientos catarrales y el reumatismo.—Respecto á enfermedades *endémicas*, deben figurar también las *afecciones periódicas* y el *paludismo*, que dominan en todo el país; la *fiebre amarilla* en la isla de Cuba, y los afectos disentéricos en los puntos de clima cálido.»

Así como no bastan los solos esfuerzos de la Academia para el progreso de la ciencia y del arte médicas y cumplimiento de los diferentes fines de su instituto, debiendo ser el foco en

que se reúna la ilustración de todo el país, así he necesitado yo de los datos que otros han aportado al acervo común, en larga y penosa labor, para dar cima á la ardua y penosa tarea que, en cumplimiento de un deber, me vi obligado á aceptar.»

«Ofrecí presentar á la consideración de la Academia un *Programa razonado de Geografía Médica Española*, ó sea un bosquejo de tan interesante asunto, y temo que sólo se encuentren en mi humilde trabajo vacíos y deficiencias, quizá afeados por faltas y errores de todo género.»

«Si así fuere, apresúrense á enmendar mi modesta obra los médicos españoles, y estimulados por el amor á la patria y á la ciencia, hoy más que nunca necesitada de los auxilios y sacrificios de todos sus hijos, no tardarán en allegar los elementos necesarios para escribir la Geografía médica de esta noble y bella España, que, si en tiempos más prósperos descubrió nuevos mundos y verdades científicas, llevó á cabo hazañosas empresas, y fué siempre el país clásico de la hidalguía, ampara y cobija hoy bajo su gloriosa bandera de oro y púrpura, y protege con su brillante escudo de castillos y leones, barras y columnas, cadenas y granadas, á vastos territorios y á cerca de 25 millones de habitantes, extendidos por toda la redondez de la tierra: teniendo todos el sagrado deber de sacrificarnos por su honra y esplendor.»

Madrid, 31 de Enero de 1886.

NOTAS

ACERCA DE LOS

RECIENTES VIAJES DEL DR. H. TEN KATE

EN LA AMÉRICA DEL SUR,

según las cartas del Doctor fechadas los días 30 de Julio,
9 de Setiembre y 3 de Diciembre de 1885.

El Dr. Ten Kate salió de Europa en el mes de Mayo del año último y llegó el 13 de Junio á Paramaribo, después de haberse detenido algunos días en Demerara. Aprovechó su estancia en la capital de la Guayana holandesa para hacer algunas excursiones de pocos días y para recoger en el hospital varios cráneos de indígenas.

En seguida se dirigió hacia el alto Pará en donde visitó dos pueblos de indios: Curbabo y Sabacu. En el primero de estos pueblos, encontró muchos de los individuos que hemos tenido ocasión de estudiar en la exposición de Amsterdam de 1883.

Visitó en seguida las orillas del alto Cottica y del Patamacca, en donde tuvo excelentes ocasiones de estudiar los negros de los bosques Aucaners y las escasas tribus Arrowaks de las cercanías, así como también de recoger numerosas colecciones zoológicas, sobre todo de animales inferiores.

Estas regiones son muy poco accesibles por falta de caminos; no se puede llegar á ellas más que por viajes largos y penosos que hay que hacer en canoas.

Algún tiempo después marchó á Coronie con el fin de hacer excavaciones en los puntos de las antiguas habitaciones de los indios. Los alrededores de Coronie constituyen una de las regiones más hermosas del litoral de Surinam, pero en ella se sufre mucho de los mosquitos.

Las excavaciones que el Dr. Ten Kate hizo en algunos sitios no dieron de ningún modo resultados que correspondieran al trabajo que se había tomado; no encontró más que dos cráneos, algunos fragmentos de adornos y hachas de piedra.

De Coronie, el Dr. Ten Kate marchó al alto Saramacca para estudiar allí los negros de los bosques llamados Bekus y Musingas. Se detuvo bastante tiempo en Maripaston, residencia del gran jefe de estos negros; allí pudo medir algunos individuos, pero declara que, bajo el punto de vista etnográfico, estos pueblos negros han perdido mucho de su originalidad.

El 10 de Setiembre el Dr. Ten Kate acompañado del señor Kalff, magistrado, y de diez hombres (batejeros y criados), partió para un nuevo viaje que duró 78 días. Al principio siguieron el Wanica, canal que pone en comunicación el Surinam con el Saramacca, después entraron en el Coppename.

El 11 se detuvieron en un campamento de indios muy cerca del Ametali ó Kalebas-Kreek; estos indios están muy mezclados con negros; en Surinam los llaman karbugres, pero ellos se dan el nombre de kalinás (caribes). Estos mestizos presentan una mezcla notable de caracteres indios y negros y como el doctor ha medido un número bastante grande de ellos, sus observaciones revelarán acaso algunos hechos curiosos.

De este punto, el explorador fué al Tibiti, en donde visitó los pueblos indios marcados en la hermosa carta de Surinam de Cateau Van Rosevelt.

El 17 los viajeros entraron en el río Wayombo y se detuvieron al pasar en varios campamentos de caribes, también mixtos bajo el punto de vista de la raza. El 20 de Setiembre llegaron á un pueblo de Arrowaks más importante. Esta aglomeración está situada en la sabana que se halla entre el Donder-Kreek ó Acuracali y el Kaywando en la orilla derecha de Wayombo.

Los viajeros despidieron su barco y siete hombres en Paramaribo y se instalaron en este pueblo para permanecer allí algunos días.

El Wayombo es un hermoso río cuya vegetación ofrece un carácter bastante diferente de los demás ríos de la colonia.

Los arrowaks de esta región han perdido mucho de su originalidad, mucho más aún que los caribes y por lo tanto es difícil hacer buenas colecciones etnográficas.

Estos arrowaks han conservado la antigua institución de los clanes, análoga á la de las pieles rojas de la América del Norte, solo que en el Acuracali no hay representantes más que de siete clanes aunque los arrowaks cuentan, en general cincuenta de ellos.

El doctor ha podido medir casi toda la población adulta de este punto.

El 28 de Setiembre los exploradores dejaron su cuartel general para ir á visitar el curso superior del Nikerée, río muy poco conocido; tenían consigo cinco hombres en dos canoas (coryales).

Pasaron el Arrawarra, río pequeño que une el Wayombo con el Nikerie, y acamparon el mismo día de su salida en el alto Nikerie, por el que subieron en seguida durante cinco días hasta la tercera catarata; es decir, hasta un sitio mucho más arriba del último punto conocido, marcado en las cartas más modernas.

No pudieron ir más allá porque el río no tenía ya bastante agua; además, los accesos de fiebre hacían este viaje muy penoso para los exploradores.

La región regada por el Nikerie superior, es un desierto con muchos bosques y absolutamente inhabitado. Las orillas están formadas por tierras arcillosas, pero las muchas rocas que se encuentran en el río son graníticas. Los viajeros, muy enfermos, llegaron de vuelta al pueblo de Arrowaks el 7 de Octubre y descansaron algunos días.

El 12 el Sr. Kalff marchaba de nuevo á Paramaribo y el Dr. Ten Kate bajaba el Nikerie inferior con sus criados negros en una gran canoa que por orden suya se había construido en su ausencia. El trayecto hasta Nikerie es muy poco interesante; esta villa es además una verdadera villa muerta.

El 18 de Octubre el Dr. Ten Kate subía el río Corantín para ir á Orcala, misión india en la orilla inglesa del Corantín, pero al llegar cerca de la isla de Robinsón se encontró tan en-

fermo que se vió obligado á volver á Nikerie en donde la calentura le retuvo durante tres días. El 22 por la mañana temprano salió de este punto y por la tarde estaba en Orcala.

Allí, por la primera vez encontró indios warrones; su pueblo está situado en un derrumbadero escarpado á la orilla del río y se compone de chozas muy semejantes á las de los kalinas. Después de haber permanecido algunos días en la misión el Dr. Ten Kate marchó á Epira, pueblo arrowak situado al S. de Orcala en la orilla inglesa del Corantín. El 2 de Noviembre estaba de regreso delante de Nikerie, pero no pudo desembarcar allí por razón de la cuarentena impuesta por el gobierno colonial á todos los barcos que iban de la parte inglesa, en las que, según decían, reinaba la fiebre amarilla. Tuvo que volver atrás y parar 33 horas en su coryal antes de llegar á Skeldon en la Guayana inglesa. En seguida se trasladó por tierra á Georgetown y aprovechó su permanencia en esta ciudad para hacer algunas excursiones en el Essequibo y en el Mazzaruni. El 27 de Noviembre estaba de vuelta en Paramaribo.

El 1.º de Diciembre de 1885 el Dr. Ten Kate había medido ya de un modo muy detallado á 106 individuos: kalinas, arrowaks, karbugres, negros de los bosques é indostanos.

En su ultima carta, el doctor nos anuncia que espera subir por el Surinam para estudiar los indios, después por el Maroni para visitar los negros de los bosques; en seguida hará una excursión en la Guayana inglesa, en particular por el Pomeron-River, en donde debe encontrar al Sr. Jhon Thurn que le ha prometido todo su apoyo. Después irá á la isla de la Trinidad para ver allí los escasos restos de la población indígena, volverá hacia el O. para visitar Venezuela y estudiar allí los guaranos, llegando á Caracas por tierra, y de allí marchará á la Florida para comprobar si realmente los indios seminolas pertenecen en efecto á la familia caribe.

Así se terminará probablemente este viaje circular en medio de las poblaciones de origen más ó menos caribe, que nos pondrá en el caso de tener una idea de conjunto precisa acerca de estos pueblos, porque los habrá visto el mismo observador.

Los individuos medidos por el Dr. Ten Kate hasta el 1.º de Diciembre de 1885 se reparten del modo siguiente:

	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.
Arrowaks.....	31	18	49
Kalinas.....	3	6	9
Warrones.....	8	1	9
Karbugres (mestizos de negros y de indios)	12	6	18
Negros de los bosques.....	8	4	12
Indostanos.....	9	»	9
TOTAL.....	71	35	106

En los kalinas, warrones y karbugres la estatura varía de 1,36 m. á 1,64 m.

Los dientes de los caribes, warrones y karbugres son, como los de los arrowaks, casi siempre malos, mal dispuestos y muy gastados. Los dos primeros grupos de pueblos tienen el pelo lacio, los karbugres en cambio le tienen rizado.

En los negros de los bosques la estatura varía de 1,47 m. á 1,65 m. Estos negros tienen los dientes buenos y bien dispuestos.

Las experiencias dinamométricas (por presión) han dado cifras relativamente bajas, aún en los negros de los bosques. Parece que en estos últimos la fuerza muscular no corresponde á su apariencia atlética.

El Dr. Ten Kate ha recogido además muchos datos acerca del sentido cromático en las seis series citadas arriba.

Las colecciones antropológicas y de historia natural que traiga el doctor, están destinadas á los museos nacionales franceses y holandeses.

PRÍNCIPE ROLANDO BONAPARTE.



MISCELÁNEA.

TRÁFICO PROBABLE DEL CANAL DE PANAMÁ.

Según el *Bulletin du canal interocéanique*, con la base de los datos expuestos por el periódico *Le Capitaliste*, que asegura haberlos tomado de noticias consulares, el tráfico probable que habrá el primer año después de la apertura del istmo de Panamá habrá de ser el siguiente:

	Buques.	Toneladas.	Valor en millones de francos.
Estados-Unidos con los puertos del Pacífico, China, Japón y Australia.....	2.428	2.700.000	4.600
San Francisco con Europa.....	980	850.000	950
Francia.....	645	890.000	550
Inglaterra.....	4.600	2.400.000	4.300
Otros países de Europa.....	400	600.000	200
Cabotaje de los Estados-Unidos.	4.200	400.000	400
PREVISIONES.	6.953	7.450.000	4.700
Nuevo tráfico desarrollado en las costas de Perú y Chile.....	4.000	500.000	400
Progreso del tráfico entre Europa y Australia.....	500	4.000.000	600
Idem de Europa con el Japón y China.....	500	4.000.000	600
TOTALES.....	8.953	9.950.000	6.000

Pero contra estos datos debe recordarse que, según el documento oficial inglés *Annual Statement of the Navigation and Shipping of the United Kingdom*, en el año de excepcional prosperidad comercial, que fué el 1881, el movimiento marítimo de Inglaterra con los países del Pacífico fué de 2.950.971 toneladas, y considerando que no todo el tráfico con Australia se haría por Panamá en razón á la proximidad mayor por el estrecho de Magallanes, calcula que sólo ascendería á 2.000.000; de modo que, añadiendo otro millón más por las demás marinas, dice que será poco prudente valuar el movimiento por el canal el primer año en más de 4 millones de toneladas.

De conformidad con este cálculo se hallan los datos del *Bulletin Consulaire* de 1885, del cual se deduce que el movimiento del puerto de San Francisco en 1884 asciende en 881 323 t.: siendo aquel puerto, por su situación, como el principal factor que debe tenerse en cuenta, debe considerarse que representará una cuarta parte del tráfico total de la nueva vía.

A continuación ponemos un cuadro que representa la economía de distancia que se obtendrá en diversas líneas desde Nueva-York, con la apertura del istmo de Panamá, según la secretaría de Marina norte-americana.

DE NUEVA-YORK Á	Por el cabo de Hornos. — Millas.	Por el canal de Panamá. — Millas.	Economía en la distancia. — Millas.
Shanghai.....	22.000	40.400	41.600
Valparaíso.....	42.900	4.800	8.100
Callao.....	43.500	3.500	40.000
Guayaquil.....	44.300	2.800	41.500
Panamá.....	46.000	2.000	44.000
San Francisco.....	49.000	5.000	44.000
Canton.....	24.500	40.600	40.900
Calcuta.....	23.000	43.400	9.600

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 12 de Enero de 1886.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez-Arroquia, Abella, Foronda, Andía, Jiménez Delgado, Arce Mazón, Oliver, Amí, Suárez Inclán y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Coello participó que cumpliendo el encargo de la Junta había tenido la honra de visitar al Sr. Ministro Plenipotenciario de Portugal en Madrid y le había expresado el doloroso sentimiento que en la Sociedad causó la muerte de S. M. el Rey D. Fernando.

Se leyó una comunicación del Sr. Ministro de Estado proponiendo á la Sociedad la publicación, á precios módicos, de mapas de las islas del Pacífico para que el público en general y la administración española en particular puedan apreciar la situación de las posesiones españolas y sus relaciones con las de otros países. Con motivo de esta comunicación hicieron uso de la palabra los Sres. Jiménez Delgado, Rodríguez-Arroquia, Coello y Ferreiro; y á propuesta de los dos primeros, aceptada por el tercero, acordó la Junta manifestar al Sr. Ministro de Estado que se hallaba dispuesta á formar y publicar dichos mapas, utilizando los alemanes que ofrecía el Sr. Ministro.

Con ocasión del debate que promovió la citada comunicación, hizo notar la Junta que Inglaterra había preguntado al Gobierno español á cuál de los Sultanes de Borneo debía pagar la indemnización por los territorios que en aquella isla había adquirido la Compañía Mercantil

Inglesa; acto que suponía el reconocimiento de nuestra soberanía en parte de Borneo.

El Sr. Jiménez Delgado leyó y apoyó una petición del Sr. D. Gonzalo Reparáz que solicitaba formar parte de la Comisión científica de la fragata *Blanca* en su viaje de circunnavegación, con el carácter de representante de la Sociedad Geográfica. La Junta accedió á la solicitud del Sr. Reparáz, y acordó poner este acuerdo en conocimiento del Sr. Presidente, suplicándole además que interpusiera su valiosa influencia para que en los centros oficiales se acogieran favorablemente las instancias del Sr. Reparáz. En nombre de éste dió gracias muy expresivas á la Junta el Sr. Jiménez Delgado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión á las diez y media.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 19 de Enero de 1886.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresó en la Sociedad el Sr. D. Víctor Chavarri.

Se participó que había fallecido el socio D. Mariano García y García, noticia que declaró la reunión haber oído con gran sentimiento.

Acto seguido el Sr. Vilanova continuó su conferencia sobre los Congresos Científicos celebrados durante el año 1885. Hizo el resumen de la anterior y prosiguió la noticia de su itinerario por Bruselas, Amberes, París, Lucerna, Milán, Florencia, Arezzo, Munich, Leipzig y Berlín, dando curiosas noticias de los establecimientos científicos que en dichas poblaciones visitó.

La reunión tributó nutridos aplausos al orador, y el Sr. Presidente, después de felicitarle en nombre de la Sociedad, recordó que en una de las poblaciones que había citado el Sr. Vilanova, en Amberes, existía un notable edificio de moderna construcción, la Bolsa, cuyo salón tenía sus paredes adornadas con grandes mapas murales, é indicó la conveniencia de que se imitara este ejemplo en la Bolsa que va á construirse en Madrid.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 26 de Enero de 1886.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Coello, Rodríguez-Arroquia, Abella, García Martín, Foronda, Codera, Andía, Gorostidi, Suárez (D. Sergio), Oliver, Bonelli, Amí, Suárez Inclán y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Suárez (D. Sergio) llamó la atención de la Junta acerca de la proyectada rectificación de la frontera argelino-marroquí, que según noticias publicadas en algunos periódicos iba á llevarse á efecto, ensanchando Francia su territorio hasta el río Muluya. El Sr. Coello indicó que no creía que tales noticias tuvieran carácter oficial; pero no obstante la Junta acordó ponerlas en conocimiento del Sr. Presidente.

El Sr. Fernández-Duro propuso como temas de actualidad para conferencias los siguientes:

1.º El Egipto y el Sudán y las estaciones de Francia, Italia é Inglaterra en el mar Rojo.

2.º La Servia y la Bulgaria y el estado actual de la cuestión de Oriente.

3.º La Birmania y su conquista por Inglaterra.

4.º El Tonquín y la reciente campaña de los franceses.

5.º Madagascar y los intentos que Francia tuvo de dominar en esta isla.

6.º Los derechos de España en la costa del Sáhara discutidos por la Sociedad de Geografía de París, á consecuencia de una protesta presentada por el Sr. Duveyrier, y de la que había dado cuenta aquella Sociedad á la nuestra por medio del Sr. D. Julio Cervera, socio de la de Madrid y de la de París.

El Sr. Fernández-Duro ofreció encargarse de esta última conferencia.

A propuesta del Sr. Andía acordó la Junta invitar para la primera conferencia al Sr. Espinosa de los Monteros.

De la segunda se encargó, á ruego de la Junta, el Sr. Suárez Inclán. Se invitó para desarrollar los temas 4.º y 5.º á los Sres. Rodríguez-Arroquia y Ferreiro.

Anunció el Sr. Fernández-Duro que iba á publicarse en el BOLETÍN la

relación de un viaje á Timbuctu, hecho por el español Sr. Benítez, compañero é intérprete del viajero alemán Sr. Lenz.

El Sr. Coello propuso que desde luego se gestionase para realizar el pensamiento del Sr. Fernández-Duro, relativo á la instalación de grandes mapas murales en el salón de la Bolsa que va á construirse en Madrid. Indicó que también convendría colocar en los claustros del Ministerio de Ultramar mapas murales con el trazado de nuestras primeras expediciones en América y Oceanía. El Sr. Arroquia propuso que también la Sociedad se dirigiera á las Compañías de ferrocarriles excitándolas á colocar en las principales estaciones grandes mapas de los territorios que recorren sus líneas. El Sr. Coello propuso que se les recordara además la conveniencia de señalar las altitudes.

Los Sres. Foronda y García Martín se encargaron de participar á la Junta de obras de la Bolsa los deseos de la Sociedad. Se acordó asimismo comunicar las proposiciones ya citadas, como acuerdos de la Junta, á las Compañías de ferrocarriles.

Por último, el Sr. Bonelli dió noticias geográficas de la costa del Sáhara y del inmediato país del Adrar y llamó la atención de la Junta acerca del mal estado en que se encuentran nuestros nuevos establecimientos, amenazados de inminente ruina por plétora de comercio, pues los muchos artículos que allí llevan los moros del interior no encuentran salida.

Acordó la Junta dar publicidad á las declaraciones del Sr. Bonelli. Y se levantó la sesión á las once y cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 9 de Febrero de 1886.

Presidencia del Sr. Abella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresó en la Sociedad el Sr. D. Manuel de Llano y Persi.

El Sr. Coello expuso amplias noticias históricas y geográficas del país de Adrar, y el Sr. Fernández Duro disertó acerca de los derechos de España en la costa del Sahara, discutidos por la Sociedad de geografía de Paris. Ambas conferencias deben publicarse en el BOLETÍN. La reunión mostró con nutridos aplausos la satisfacción con que había escuchado á los Sres. Coello y Fernández Duro.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 16 de Febrero de 1886.*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Abella, Botella, Andía, Gorostidi, Oliver, Jiménez Delgado, Bonelli, Arce Mazón, Suarez Inclán, Ferreiro y Mota, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Se leyeron comunicaciones del Sr. Ministro de Ultramar, proponiendo á la Sociedad que nombrase una ó dos personas para tratar con él respecto á la publicación de documentos inéditos existentes en los archivos de aquel Ministerio. Fueron designados por la Junta los Sres. Coello y Ferreiro.

Del Sr. D. Carlos María de Castro, renunciando por sus muchas ocupaciones al cargo de Revisor de cuentas.

Acordó la Junta publicar un extracto de los puntos más interesantes que contiene la Memoria de D. Manuel Iglesias, titulada *Programa de Geografía médica de España*.

El Sr. Coello participó que la Sociedad de Geografía Comercial preparaba una nueva expedición al África, y que probablemente el vocal de la Junta, Sr. Botella, debía formar parte de la Embajada que el Gobierno español enviaba al Sultán de Marruecos. Con este motivo, los señores Coello, Rodríguez Arroquia y Bonelli hicieron algunas indicaciones acerca de la geología y de los itinerarios y comunicaciones del territorio marroquí, muy especialmente de las que pueden abrirse entre Ceuta, Tánger y Tetuán.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 23 de Febrero de 1886.*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron en la Sociedad los Sres. D. Julián Romero, ingeniero de montes, y D. Antonio Vaquero, capellán castrense.

En sustitución del Sr. D. Carlos María de Castro, á quien sus ocupaciones le impiden aceptar el cargo de Revisor de cuentas de la Sociedad, fué nombrado el Sr. D. Mariano Catalina, que le sigue en el orden de lista.

Acto seguido, el Sr. D. Carlos Espinosa de los Monteros dió noticia de los territorios de la cuenca del Nilo, y expuso sus propias opiniones acerca del conflicto promovido á causa de la insurrección de los pueblos del Sudán.

Hizo notar en primer término la importancia que tienen el río Nilo y los países que recorre, divididos en tres partes, á saber: Nilo inferior, desde la costa mediterránea hasta la primera catarata, ó sea el paralelo 24, región que es el Egipto propiamente dicho; Nilo central ó Etiopía, hasta el paralelo 10, región de extensas llanuras de arena rojiza situadas entre el Desierto de Libia y el Mar Rojo, y Nilo superior, al S. del paralelo 10, país de aspecto y condiciones muy distintos, porque allí son numerosos los afluentes del Nilo y abundan los lagos y pantanos. Esta última comarca se comunica con la central por el mismo Nilo y es navegable hasta cerca de la catarata sexta, por más que dificultan mucho la navegación los grandes juncos y hierbas entrelazadas que existen en el cauce del río. El llamado Camino de los Negros comunica la región de los lagos del Ecuador con la costa oriental del África.

Los países del Nilo preocupan hoy grandemente la opinión por razones geografico-políticas, ya por su proximidad al canal de Suez, ya por amor propio de la raza europea, que no se halla dispuesta á tolerar que las tribus bárbaras del Sudán dominen tan importante región de África.

El Sr. Espinosa de los Monteros no cree que el Egipto pueda llegar á estar dominado por las tribus del Nilo superior, ni que estas amenacen con grave daño los intereses del comercio y de la civilización en Oriente. Con este motivo, el orador expuso los antecedentes del problema; reseñó la historia del Egipto y de la Nubia á partir de 1820; dió noticia de los viajes y descubrimientos de Speke, Grant y Burton, y de los trabajos realizados por Samuel Becker y Gordon para combatir la trata de negros y someter y civilizar á los pueblos del Darfur y Kordofan, y por último dió cuenta de la insurrección y guerra promovida por el Mahdí y de la inteligente campaña contra él sostenida por el desgraciado Gordon, del bloqueo de Jartum y de la expedición de Wolseley.

Terminó el orador, entre los aplausos de la concurrencia, afirmando que aun en el caso de que los pueblos semi-salvajes que acaudillaba el Mahdí lleguen á dominar el Egipto propio, en su opinión no corren pe-

ligo el canal de Suez ni la civilización, porque aquellos si conservan su estado actual de barbarie no podrán sostenerse en el país conquistado, y si adquieren mayor grado de cultura, comprenderán las ventajas que reporta el libre tránsito por el canal de Suez.

El Sr. Presidente felicitó al orador, y acto seguido se levantó la sesión. Eran las once menos cuarto.
